

# Chichimecas Jonás de Guanajuato.

Sánchez, Miguel.

Cita:

Sánchez, Miguel (2008). *Chichimecas Jonás de Guanajuato*. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/salomon.nahmad.sitton/60>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/o6s>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Pacífico Sur



# **PERFILES INDÍGENAS DE MÉXICO**

## **PERFIL INDÍGENA: Chichimecas Jonás de Guanajuato**

**INVESTIGADOR: Miguel Sánchez**

**COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:  
Salomón Nahmad y Abraham Nahón**

# Índice

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Ubicación en el territorio nacional</b>	<b>4</b>
<b>Historia</b>	<b>10</b>
<b>Identidad</b>	<b>15</b>
<b>Demografía</b>	<b>19</b>
<b>Migración</b>	<b>25</b>
<b>Economía</b>	<b>26</b>
<b>Desarrollo Social</b>	<b>37</b>
<b>Movimientos políticos y organizaciones</b>	<b>47</b>
<b>Relación estado organizaciones indígenas</b>	<b>49</b>
<b>Etnoecología</b>	<b>59</b>
<b>Programas</b>	<b>63</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>67</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>69</b>

## **I. Presentación**

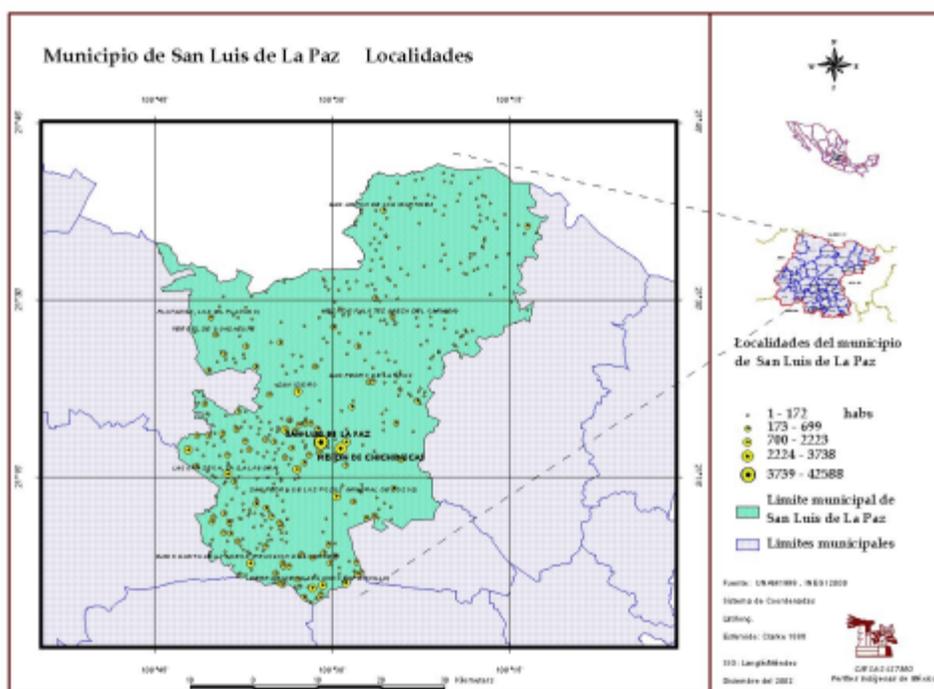
Durante la conquista del norte de México, en el siglo XVI, existían cuatro naciones chichimecas: pames, guamares, zacatecos y guachichiles; cada una abarcaba diversos grupos pequeños de tribus y rancherías que también recibieron el nombre de chichimeca. La mayoría de estas naciones y tribus chichimecas fueron perseguidas hasta su exterminio; algunas fueron concentradas y reducidas en misiones para su control y evangelización, y otras alimentaron al sistema esclavista de las colectividades mineras en Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Nuevo León.

Los chichimeca jonáz, (nombre con que actualmente se les conoce) aceptaron someterse al sistema colonial bajo la condición de que se les distribuyera regularmente maíz y carne. El caso que presentamos es el de la Misión de Chichimecas, municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, cuyo origen data del día 25 de agosto de 1552, fecha en que se fundó la ciudad de San Luis de la Paz, una de las más antiguas del naciente virreinato. Actualmente es el último reducto de lo que fuera la gran nación chichimeca que comprendía a varias naciones y numerosas tribus.

## II. Ubicación en el territorio nacional

### [ Localización ]

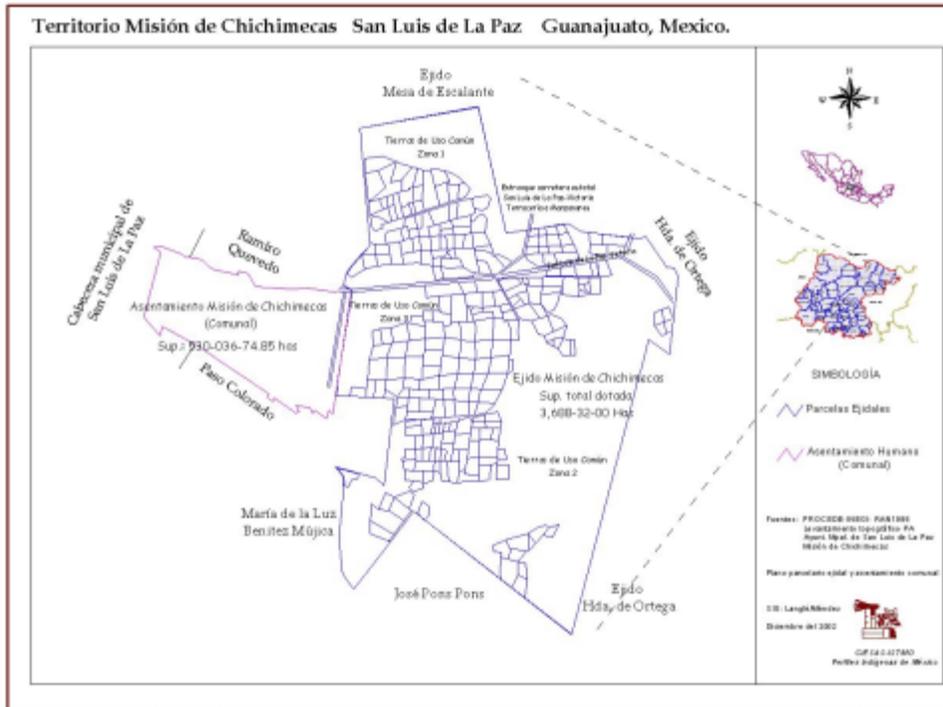
La Misión de Chichimecas se localiza a 2 kilómetros al Oriente de San Luis de la Paz, municipio que se ubica en el Noreste del estado de Guanajuato, ya en los límites con San Luis Potosí. Misión de Chichimecas pertenece a la municipalidad de San Luis de la Paz y Distrito II de la Región Altos. Se ubica entre los 100°, 29', 20" longitud oeste y 21°, 17', 22" latitud norte (Véase mapa 1). Su altura es de 2030 msnm.



### [ Límites ]

El territorio chichimeca limita por el Norte con el ejido Mesa de Escalante y con La Loma o Cerro del Muerto, al pie del cual se encuentran las Rancherías de la Ciénega, a medio kilómetro de distancia de Misión de Chichimecas, y el Carrizal, a un kilómetro. Hacia el Oriente colinda con el ejido Hacienda de Ortega y hacia el Sur se encuentran las elevaciones de Real de Pozos o Cerro Grande y el Cerro Prieto, que colindan con los Ranchos de Santa Brígida y El Paso Colorado, lo cuales distan de 6 y 5 kilómetros. Finalmente, por el Poniente limita con la ciudad San Luis de la

Paz y el Rancho del CGIAI (Véase Figura 1). Entre San Luis y Misión de Chichimecas se encuentra una pequeña elevación que se le denomina La Montañita 1.



## [ Clima ]

El clima de la Misión de Chichimecas en términos generales puede considerarse como templado frío en invierno y caluroso seco en verano, aunque suelen presentarse variantes extremas de bajas bruscas de temperatura durante los meses de noviembre-febrero, e intensos calores en los meses de abril y mayo.

Para el año 2002 el clima de Misión de Chichimecas es predominantemente semiseco con régimen de lluvias en verano, temperatura media anual que oscila entre los 12 y 18 grados centígrados, precipitación pluvial de 425 milímetros al año. Se considera que estas características favorecen un buen temporal y, combinado con la topografía y fertilidad de buena parte de los suelos, así como las posibilidades de bombear agua pueden favorecer la producción intensiva en condiciones de riego.

## **[ Lluvias ]**

El régimen de lluvias, durante los últimos años, ha sido de notorias variaciones, pues éstas son cada vez más escasas e irregulares; sin embargo, puede decirse que la temporada de ellas principia en la primera o segunda quincena de mayo, para suspenderse a fines de junio; a éstas se les denomina "aguaceros". Enseguida, durante los meses de agosto, septiembre y octubre, se presentan las lluvias aisladas.

## **[ Heladas ]**

Las temporadas de heladas se presentan desde principios del mes de octubre y se prolongan, en ocasiones, hasta mediados del mes de marzo. En los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero se intensifican el frío y la helada.

## **[ Topografía ]**

El escenario natural del asentamiento chichimeca de la Misión y de las tierras ejidales es un sistema de valles y lomeríos de dimensiones regulares. Los valles son tierras planas y fértiles que contrastan con los lomeríos poblados de cactus y matorrales espinosos en donde la gente acostumbra cosechar, entre otras cosas, tunas y mezquites para comerlos o preparar fermentos como el colonche. (Véase anexo fotográfico).

## **[ Servicios e infraestructura comunitaria ]**

### **[ Carreteras ]**

La gran cercanía de Misión de Chichimecas con su cabecera municipal, San Luis de la Paz, le permite a los habitantes de Misión la utilización de los caminos pavimentados que comunican a San Luis con el resto del Estado. A la altura del kilómetro 308 de la carretera México-Querétaro-San Luis Potosí, cruza el camino también pavimentado Guanajuato-Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz-Mineral de Pozos; de dicho cruce a la mencionada Cabecera Municipal, hay 8 kilómetros, más otros 8 kilómetros para Pozos. Las principales vías de comunicación dentro de la Misión de Chichimeca y de las tierras ejidales, son 1as dos carreteras pavimentadas que salen de San Luis de la Paz y que atraviesan al poblado de la Misión con rumbo a Victoria y Xichú; en las otras partes del ejido, así como el panteón y la parte de arriba cuentan con carretera de terracería que puede establecer comunicación en distintas partes del ejido.

## **[ Transporte ]**

El municipio de San Luis de la Paz y Misión de Chichimecas tienen una amplia comunicación con el exterior, cuentan con servicio de importantes líneas de autobuses, tales como: "Flecha Amarilla" (con servicio a Victoria, Xichú y D.F.), Ómnibus de México (a Toluca, Querétaro y México, D.F.) y Transportes San José. En Misión de Chichimecas el medio de transporte que se usaba en los años sesenta era el transporte animal, principalmente a través del lomo de burro. Las familias chichimecas aunque no todas, contaban con uno, dos y hasta tres asnos para el acarreo de leña, aguamiel o pulque y algunos de los materiales necesarios para sus rudimentarias casas<sup>1</sup>. Dicha situación ha cambiado, en la actualidad cuentan con el servicio de transportes colectivos, principalmente de microbuses que dan servicio de pasaje de San Luis de la Paz a Misión de Chichimecas. Varias familias cuentan con camionetas y automóviles para su traslado personal y el transporte de sus productos.

## **[ Ferrocarriles ]**

En los años sesenta, muy cerca de los terrenos correspondientes a la Misión de Chichimecas en sus linderos de la parte Suroeste, pasaba un ramal de vía de ferrocarril que une al Mineral de Pozos con San Luis de la Paz, y Río Lajas, y entronca poco más al norte de Dolores Hidalgo, con la línea Celaya-Comonfort-San Miguel Allende-Dolores Hidalgo-San Felipe y continuar hacia San Luis Potosí<sup>1</sup>; en el año 2002, en este municipio ya no hay servicio de tren, solamente se observan los restos de las vías que están en total abandono y desuso desde buen tiempo.

## **[ Correos, telégrafos y teléfonos ]**

Los servicios de correos, telégrafos se concentran en la cabecera municipal de San Luis de la Paz; existe una caseta telefónica y pocas personas tienen teléfono celular.

## **[ Infraestructura comunal ]**

La Misión cuenta con una nave industrial, una Unidad Médica Rural de la SSA, dos jardines de niños, dos escuelas primarias, una telesecundaria, un videobachillerato, una casa comunal, dos capillas católicas, un panteón, canchas de fútbol y canchas de básquetbol. El ejido cuenta con cuatro tractores que son utilizados por los ejidatarios. Existen dos pozos; la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Guanajuato con el apoyo del municipio de San Luis de la Paz y el Instituto Nacional Indigenista perforaron en 1997 un pozo en la parte de arriba de la Misión. A su vez, la

Comisión Estatal instaló una estación equipada para la cloración del agua en la parte de abajo de la comunidad durante 19983. El alumbrado público es escaso; no existe ningún museo comunitario o centro cultural, carece de mercado, rastro, policía y servicio de recolección de basura.

### [ Caracterización de la comunidad ]

La Misión de Chichimecas es una comunidad dispersa y delimitada en su interior, primero por cuestiones culturales y lingüísticas; segundo: el espacio, lo que hasta los años setenta fuera el territorio de la Misión quedó dividido en dos partes a raíz de la construcción de la carretera-libramiento que conduce a los municipios de Victoria y Xichú, que no sólo dividió físicamente a la comunidad, sino también estimuló más las diferencias presentadas desde hace tiempo causadas por el desigual acceso a tierras ejidales y al sistema de educación formal . De ahí que en la práctica y en la vida cotidiana se observe el uso y reconocimiento de dos misiones: la Misión de Abajo conectada de manera inmediata a la cabecera municipal con mayores servicios; y la Misión de Arriba tan dispersa y aislada que apenas se logran distinguir las viviendas entre los cactus y agaves.

La división en la Misión favorece la diferenciación social, cultural y económica con niveles bastante complejos. La desigualdad se presenta en el acceso a recursos, servicios e infraestructura comunal que tiene al alcance la Misión de Abajo, y alcanza aspectos culturales relacionados con el uso o desuso de la lengua chichimeca y la identificación como población indígena . La separación hace referencia también a la "pérdida" de identidad medida por la pureza de sangre (que se sustenta en ser hijo de chichimecas originales") y al uso del español como medio de comunicación. Contribuye a este proceso el hecho de que la población mestiza de San Luis de la Paz y de San Luis Potosí ha comprado terrenos<sup>4</sup> en la parte baja de la comunidad. En Misión de Abajo vive gente que es "de fuera", "gente de razón" o que "se hizo gente de razón" a partir del uso exclusivo del castellano y de la pérdida de sangre indígena. Mientras que Misión de Arriba la población sigue siendo chichimeca, "meca", como dicen que son despectivamente calificados por la gente de abajo<sup>5</sup>, y constituye un asentamiento donde las viviendas se encuentran de manera dispersa y con menos servicios como es el agua y la electricidad<sup>4</sup>; así también, en Misión de Arriba se presenta mayor manifestación de la propia lengua, y se reconocen como "más chichimecas", son desconfiados, celosos de su espacio y con mayor resistencia a influencias culturales mestizas, al uso del español y a la participación en proyectos de instituciones externas<sup>4</sup>.

En la Misión de Abajo, las viviendas se encuentran menos dispersas algunas son de mayor tamaño y calidad; cuenta con una pequeña capilla, escuela, canchas deportivas, la "casa del pueblo", la casa de salud de la SSA y un busto de Lázaro Cárdenas ; además existe un mayor número de tiendas de abarrotes. Misión de Arriba cuenta también con una escuela primaria y un jardín de niños y dos campos de fútbol, a pesar de ello, las diferencias son contrastantes.

## [ Relación con la tierra ]

La posición social con respecto al ejido es también relevante<sup>5</sup>; las diferencias que se desprenden de ser o no ejidatario son importantes, el contar con un espacio para la organización política y productiva, con los beneficios y responsabilidades consecuentes, otorga cierta seguridad económica. En contraste, los no ejidatarios tienen que salir diariamente a contratarse como jornaleros durante los periodos de siembra y cosecha. Pocos ejidatarios viven de sus cosechas, la mayoría salen a trabajar fuera de su comunidad y se emplean como jornaleros<sup>5</sup>. Algunos habitantes de Misión de Abajo no aceptan la diferenciación que se ha descrito y señalan que son interpretaciones equivocadas de los autores ya que Misión de Chichimecas se constituye en su estructura organizativa como una sola comunidad; sin embargo, los comentarios que se hacen al referirse de la Misión de Arriba y las relaciones sociales y de comunicación sí observan una marcada diferencia y desvinculación en ambas partes.

### **III. Historia**

#### **[ Época prehispánica ]**

Las tribus chichimecas, denominadas teochichimecas, chichimecas auténticos, fueron grupos nómadas que ocuparon un extenso territorio: desde el río Colorado hasta el actual estado de Michoacán y desde la Sierra Madre Occidental hasta la Sierra Madre Oriental. En total eran nueve tribus; dos de ellas alcanzaron un grado de cultura superior y se marcharon, las restantes no sobresalieron y se separaron .

Las tribus chichimecas que se diseminaron por el territorio de México, se concentraron en la zona del Bajío y hacia el año 1476, tomaron posesión de la región más montañosa y abrupta del territorio para defenderse del ataque de sus poderosos enemigos mexicas, dirigidos por Axayácatl, que deseaba extender su dominio hasta el de territorio de los tarascos<sup>6</sup>. En busca de refugio y alimento, los chichimecas se instalaron en la parte más inhóspita y accidentada de la serranía bajo el mandato de un jefe de tribu que obedecía a un rey (Majurrú) que tenía asentado su gobierno en un lugar desconocido de la Sierra Gorda, al norte de lo que hoy es el actual estado de Guanajuato<sup>6</sup>.

#### **[ Conquista ]**

La llegada de los españoles atraídos por los yacimientos de ricos minerales hacia el norte de Querétaro trajo como consecuencia la prolongada guerra que por más de medio siglo sostuvieron los conquistadores contra los chichimecas<sup>6</sup>, 1.

El rey Majorrú, penúltimo gobernante de los chichimecas, dio guerra sin cuartel a los conquistadores y tuvo la satisfacción de morir libre, pues jamás se sometió a nadie y no sufrió la desesperante amargura y humillación de ver a su pueblo viviendo miserable y oprimido por gente que a todo trance trató de extinguirlo totalmente; como hasta la fecha ha sucedido con los pocos descendientes de aquella raza de valientes e indomables chichimecas<sup>6</sup>.

En 1552, las tropas de Don Nicolás de San Luis Montañez, indio noble de Jilotepec, derrotaron a los chichimecas (jonáz) del norte de Guanajuato; un tratado es concertado entre los chichimecas y los otomíes, éstos últimos representando al virrey de la Nueva España , .

## [ Pacto de paz y fundación de San Luis de la Paz ]

A instancias de algunos xilotepeques, el virrey Don Luis de Velasco decretó la fundación de San Luis de la Paz, se le dio este nombre por el pacto de paz que se concretó con las tribus chichimecas que asediaban la región y por el santo del virrey. El 25 de agosto del año 1552, después de haberlo dilucidado en un combate decisivo que tuvo lugar en el Cerro de las Cañas, punto situado entre San Felipe y San Miguel<sup>8</sup>, se fundó una de las ciudades más antiguas del naciente virreinato: San Luis de la Paz.

Una de las condiciones bajo las cuales los chichimecas jonáz aceptaron someterse fue que se les distribuyera regularmente maíz y carne<sup>7</sup>. De esta manera, se funda San Luis de la Paz, no sin una continuada lucha de los grupos indígenas de esta región con el propósito de recuperar su territorio y mantener su independencia<sup>1</sup>. La lucha se prolongó hasta fines del siglo XVI.

En un principio, el grueso de la población estaba compuesto por indígenas, principalmente otomíes, que se ubicaron en cuatro barrios y una zona no indígena. Entre ellos se tiene noticia del Barrio de la Soledad que estaba bajo la administración de los franciscanos con grupos de chichimecas bajo su custodia concentrados alrededor del templo del mismo nombre. El barrio de San Francisco se fundó al norte del río principal de San Luis, en la zona oriente de la cabecera. En el año de 1595, el pueblo de San Luis de la Paz recibió gran cantidad de españoles, negros, mexicas, tarascos y otomíes, además de los chichimecas.

La merced Real que había dado origen al pueblo especificaba que nacía con población indígena, ahora, el "nuevo" grupo, el español, despojó aceleradamente a los otomíes y a los grupos chichimecas de la parte central del poblado. Desde que comienza el siglo XVII hay constancia del asentamiento de los españoles en un gran espacio central que abarcó varias manzanas<sup>9</sup>.

El asiento de los chichimecas fue en San Luis de la Paz, con una posesión amparada por viejos Títulos que comprendía: 5 leguas al Oriente, 5 por el Sur, 5 al Poniente y 15 leguas hacia la parte Norte. En la medida en que fue concentrándose y aumentando la población blanca y mestiza, los chichimecas jonáz fueron desplazándose hacia el Oriente, lugar en que actualmente tienen su residencia; así llegaron a ocupar los promontorios o cerritos del Águila y las Auras. Los chichimecas cuentan que en aquellos lugares se alimentaban de los animales que podían cazar, de yerbas y frutos silvestres. Cuentan que el nombre de los cerros mencionados se debe a que en uno de ellos habitaba un águila grande que cazaba varios animales, hasta becerros pequeños, los indígenas corrían a quitarle las presas o parte de ellas para su comida. El otro de los cerritos era habitado por auras que estaban al acecho y pendientes de concurrir a comer los sobrantes del águila y los indígenas<sup>1</sup>.

## [ Desarrollo y auge de la actividad minera ]

Mientras los chichimecas se mantuvieron en ciertas condiciones de aislamiento, con sus formas tradicionales de vida y en un hábitat geográficamente hostil, San Luis de la Paz fue constituyéndose en un importante centro minero, lo que provocó un aumento considerable en su población. El último cuarto del siglo XIX, la actividad económica de la explotación minera se incrementó notablemente y la mayor parte de los minerales en oro y plata, extraídos de las minas de Pozos y Santa Brígida, se concentraban en San Lucas, donde se establecieron cinco grandes haciendas beneficiadoras del mineral; aún se observan los grandes cascos abandonados y derruidos por el tiempo. Estas haciendas fueron: San José, Cinco Señores, San Bernardo, Santa Elena y la del Ojo de Agua Grande<sup>1</sup>.

Al principio de la colonia, el trabajo de los indios estuvo relacionado con la extracción del mineral en las zonas periféricas (Santa Brígida y Palmar de Vega) y su beneficio, en San Luis de la Paz. Al caer la minería, los indígenas trabajaron en las haciendas de los jesuitas y de los españoles dueños de estancias ganaderas. Las enseñanzas de los jesuitas respecto al cultivo de la vid, fueron su legado. Los indios además de dedicarse a la viticultura, tenían hatos de ganado menor y algunas cabezas de ganado mayor; sin embargo, un gran porcentaje de su participación en la economía se centró en la agricultura, en especial, el cultivo de la vid y el trabajo en las carboneras que los padres de la Compañía tenían en el pueblo<sup>9</sup>.

Para principios del siglo XVIII, el producto de las actividades de los indios está documentado. Los diezmos que empiezan a pagar revelan su alta participación en la cosecha de la uva; para los años de 1724 a 1727, las cantidades registradas muestran un elevado porcentaje (75%) en comparación con los otros productos: gallinas, borregos, ganado cabrío y otros. A partir de mediados de siglo, las manifestaciones de uva se hacen por barrios, sin mención de productores individuales<sup>9</sup>.

La participación de los indígenas en el cultivo tradicional, la vid, va decreciendo al avanzar el siglo y ya para 1771-1773 los indios producen sólo el 54%, encargándose españoles (26%) y jesuitas (20%) del resto. Esta situación confirma que el pueblo había perdido, en un proceso ubicado en el último tercio del siglo XVIII, sus tierras para sembreras y quizá también una parte de sus huertas y con ellas, el control de la que había sido su actividad económica fundamental: la viticultura<sup>9</sup>.

En el siglo XIX, los minerales de Pozos y Santa Brígida llegaron a tener su época de bonanza, alrededor de los años de 1890-92. Pozos llegó a concentrar, en ocupación simultánea, aproximadamente 35,000 mineros con las siguientes minas en explotación: Cinco Señores, Trinidad, La Anona, Mina Grande, Justicia, Argentina, Angustias, Dolores, Triángulo, El Pilar, Coloso, Potosina, Constancia, San Juan, Las Animas, San Rafael, Santiago Apóstol y Mina de Guadalupe. El mineral de Santa Brígida, tuvo las siguientes minas: Santa Brígida, El Tesoro, Tekuá, San Joaquín y Garibaldi, con no menos de 15,000 mineros. Lo que indica la importancia de esos

centros mineros ahora abandonados pero con vestigios de que fueron centros de numerosa población cuya actividad económica fue durante aquellos años la principal fuente de trabajo<sup>1</sup>.

El auge económico del mineral de Pozos, a finales del siglo XIX, localizado a unos cinco kilómetros al sur de San Luis de la Paz y de la Misión, hizo que dentro del gran número de personas que laboraban como mineros, se sumaran la mayor parte de los hombres de la Misión Chichimeca en el movimiento migratorio para desarrollar actividades de corte netamente obrero<sup>1</sup>.

### **[ Decadencia de la actividad minera ]**

Las posibilidades laborales desaparecieron cuando la extracción de mineral decayó, por la inseguridad relacionada con la revolución de 1910 y la guerra cristera. Sin embargo, información de archivo así como testimonios de varios ancianos chichimecas sugieren la existencia de un avanzado proceso de proletarización regional basado no sólo en la minería sino también en el trabajo como asalariados agrícolas<sup>10</sup>. Para los primeros años del siglo XX, el número de trabajadores mineros había bajado cerca de la mitad, en lo que sin duda influyó el movimiento revolucionario de 1910, hasta que más o menos dentro del periodo comprendido entre 1920-25, quedó definitivamente paralizada y suspendida la explotación minera<sup>1</sup>.

Al presentarse el colapso económico, los indígenas chichimecas buscaron la manera de resolver su problema de subsistencia y se dedicaron a cultivar las pocas tierras que conservaban en posesión. Al ser éstas insuficientes, solicitaron dotación ejidal en el año de 1923 y fue concedida en 1928. Así se constituyó el primer ejido del municipio de San Luis de la Paz y uno de los primeros del Estado de Guanajuato. Posteriormente, en el año de 1936 solicitaron Ampliación Ejidal, que fue aprobada por resolución presidencial en 1937<sup>1</sup>.

El reparto agrario supuso la configuración de las bases de trabajo de la comunidad y del mercado laboral regional, con ello se afirmó el acceso a la tierra como base de la organización social indígena. De la misma forma, el esquema ejidal, en tanto estructura política de enlace entre comunidad y Estado, se convirtió en punta de lanza para introducir formas de organización campesina en una comunidad que se había integrado económicamente a la región a partir de las actividades de sus jornaleros y de la minería<sup>10</sup>.

El ejido formaba parte del proyecto cultural impulsado por el Estado posrevolucionario, en el que se incluían, planes para la producción agrícola y formas efectivas pero premodernas de control político. Ubicados en terrenos planos, los 258 ejidatarios que registran los documentos de la SRA tienen parcelas de calidad desigual que van desde las de riego hasta las de pastoreo y temporal. Aunque su importancia económica y política al interior de la comunidad es relevante, muchos habitantes de la Misión (hombres y mujeres, incluidos ejidatarios) continúan contratándose como jornaleros en los ranchos vecinos<sup>10</sup>.

En esa existencia contradictoria ha transcurrido la vida cotidiana de la Misión de Chichimecas; desde la conquista, la colonia, el siglo XIX, a lo largo del periodo revolucionario y del estado benefactor, el cual desde 1968 se propuso integrar a los chichimecas a la modernidad, intentándolo durante más de 32 años de indigenismo, sin que haya alcanzado a modificar la imagen contrastante de la Misión de Chichimecas frente al pueblo de San Luis de la Paz y del resto de la sociedad nacional<sup>2</sup>.

## **IV. Identidad**

### **[ Lengua y cosmovisión ]**

El estado de marginación, discriminación y explotación al que han sido sometidos los chichimecas durante diferentes etapas históricas, junto con el proceso de contacto y mezcla social que se establece con la sociedad mestiza, han sido factores que determinan su desarrollo cultural e identidad.

El uso de la lengua chichimeca jonáz ha permitido la permanencia de la concepción del mundo y de la naturaleza como elementos sagrados. El respeto hacia la tierra como madre sagrada que sustenta al hombre; el conocimiento de la medicina tradicional mediante el uso de las hierbas y plantas de efectos “calientes” y “fríos” para contrarrestar las enfermedades de efectos similares; los mitos y leyendas que se transmiten de generación en generación son prácticas que se transmiten a través de la lengua y refuerzan la cultura e identidad de los chichimecas. Otros aspectos básicos en que se fundamenta su cosmovisión son la relación y el uso de la tierra de carácter histórico y actual, la estructura organizativa y las prácticas religiosas.

Jorge Uzeta plantea que “Aunque la construcción de la identidad siempre es un proceso, los chichimecas basan sus particularidades y su propia condición de indígenas en una serie de rasgos y actitudes asumidos como inmanentes y firmes: una historia particular reelaborada y entrecruzada con narraciones que se remonta frecuentemente a la guerra chichimeca; una actitud guerrera de raíz prehispánica que se equipara con nociones de rebeldía y orgullo; el uso de una lengua propia y de la medicina tradicional; el derecho histórico a un territorio, avalado en su momento por la corona española y mucho tiempo después -vía ejido- por los gobiernos post-revolucionarios; formas de autoridad propias basadas en el respeto y la edad; participación de la mujer en asambleas y reuniones comunitarias; elaboración de ofrendas religiosas tradicionales; grupos de danza como custodios y continuadores de una larga tradición; entre varias más”<sup>5</sup>.

En los cuentos y leyendas también se pueden apreciar elementos con los que se identifica la sociedad chichimeca, por ejemplo, se menciona al espíritu del agua (chan), que asume formas humanas y animales, como el águila que en la mitología chichimeca o ézar, le dio la inteligencia a los hombres al encontrar el manantial Ojo de Agua y señaló los lugares para los asentamientos humanos. Los cuentos y leyendas hablan de la importancia de los animales, plantas y los protectores o dioses que interactúan con el hombre.

Este conjunto de valores, prácticas y memorias tiene un peso fundamental en la configuración de las relaciones sociales al interior de la Misión, sin embargo, no todos los que comparten estas

prácticas están seguros de su identidad como chichimecas por los contactos y relaciones sociales que se establecen en la comunidad. Por otra parte, hasta estos momentos la Misión de Chichimecas se le ha querido ver como un asentamiento indígena que permanece o que se ha querido mantener como relictos de una cultura, que a pesar de los engaños y maltratos discriminatorios que les han venido propinando sus hermanos y vecinos criollos y mestizos de la cabecera municipal, desde la primera firma de paz, se mantiene orgulloso de su pasado, al tiempo que mostraron ese enorme contraste entre los prósperos hombres, del pueblo y los desvalidos indios del monte<sup>2</sup>.

## [ Religión ]

La religión mayoritaria en la Misión es la católica, aunque existen grupos de Testigos de Jehová. Según INEGI, en el año 2000 se registraron 2 866 personas como católicas, 46 no eran católicas y 98 sin religión. En la religión, los chichimecas son devotos, mas no fanáticos del cristianismo. Hay actividades en las capillas de La Misión sólo una vez al año, en su respectiva fiesta: San Luis Rey, la Virgen de Guadalupe y La Purísima Concepción, cuya fiesta no hacen el 8 de diciembre, fecha de su celebración, sino el 31 de mayo, día que se concluyó la construcción de la capilla. Al Santuario de Guadalupe, aparte del 11 y 12 de diciembre, sólo van con motivo de sus bodas y bautizos, y al templo de San Luisito únicamente asisten cuando es la fiesta patronal, el 24 y 25 de agosto .

En la acción de la Iglesia Católica, también se presentan las redes clientelares su acción se inserta en un medio social fragmentado por las propias dinámicas locales. Paradójicamente, a pesar de ser una sola comunidad, la Misión de Arriba se organiza para ir a San Juan de los Lagos y al Santuario de Atotonilco, la Misión de Abajo se organiza a partir de las imágenes de San Luis Rey, el Señor del Santo Entierro y la Virgen de Guadalupe, por lo que separan las actividades de unos y otros a pesar de que la lógica de las acciones (procesiones, mayordomías, reliquias, etc.) no cambia<sup>12</sup>.

Las autoridades tradicionales del orden civil y religioso prácticamente han desaparecido; los informantes mencionan que anteriormente nombraban Gobernadores Indígenas y que en la actualidad sólo se considera a una persona como Mayordomo permanente, para La Guadalupeana y San Luis Rey; éste se encarga principalmente de organizar las celebraciones rituales en los días de fiesta de dichas imágenes<sup>1</sup>. Los encargos religiosos destacan: mayordomos, tenanchas, cargadores por manda, su relación es a perpetuidad y es susceptible de ser heredada<sup>12</sup>.

Las fiestas principales giran en torno a representantes de la Iglesia Católica como es el caso de la Virgen de Guadalupe, San Luis Rey y el Arcángel Gabriel y presentan dos momentos importantes, la comida y las danzas; por lo general los gastos de las actividades corren a cargo de mayordomos<sup>3</sup>. Lo que tiene más sentido comunitario para los chichimecas son las fiestas de San Luis, rey de Francia, y la Virgen de Guadalupe. La celebración del patrón del pueblo se lleva a

cabo en la cabecera municipal de San Luis de la Paz. El 23 de agosto se reúnen en la capilla de San Luis, los danzantes, las gentes que ofrecerán cera y las personas que hacen el chimal<sup>11</sup>.

El chimal o suchil es una ofrenda floral que tiene como base dos troncos paralelos de unos seis metros, unidos transversalmente por otros tres de un metro aproximadamente; sobre ellos se elabora un vistoso tejido utilizando el súchel o cucharilla, planta silvestre común en Misión de Chichimecas, para rematar en la parte superior con una cruz tejida; este arreglo se hace lo mismo para la fiesta de la Virgen de Guadalupe el día 11 por la tarde al santuario respectivo<sup>11,12</sup>. En las dos fiestas destacan los momentos de la comida y de las danzas rituales. Figuran como alimentos: el pan dulce, los tamales, el caldo de borrego o chivo con mucha carne. A la danza chichimeca (ézar marúr, indios bravos) se le conoce también como la danza de Apaches o Rayados contra franceses<sup>11</sup>.

## **[ ORGANIZACIÓN SOCIAL ]**

### **[ La familia ]**

Entre los chichimecas, la familia es la encargada del proceso de socialización y de transmisión de intereses, actitudes y trato entre las personas que comparten un hogar, que tienen repercusiones en el ámbito social. Las reglas del matrimonio, las relaciones sociales y la definición de los rasgos de personalidad y carácter tienen su base en el seno de la familia. Los apellidos chichimecas se transmiten de manera patrilineal y la monogamia domina desde tiempos remotos. El jefe de familia es, comúnmente, el padre; las mujeres que son jefas, son madres abandonadas o viudas<sup>11</sup>.

En la familia también se transmiten y se siguen las pautas del patrón rural de la región en relación con la división del trabajo: los hombres limpian la tierra, aran y toman principal cuidado de los ganados; construyen casas, cortan leña, trabajan la madera y llevan cargas pesadas. Las mujeres desgranar maíz, hacen tortillas; alimentan y asean a los niños pequeños; acarrear agua, recolectan plantas silvestres, limpian la casa, lavan la ropa, la remiendan; ayudan en el campo en tiempo de la siembra; preparan la comida familiar, lavan la loza; y van y vienen a San Luis a vender o comprar<sup>11</sup>. En el año 2002, se observaron algunas mujeres que se dedican a atender su tienda de abarrotes.

### **[ Estructura organizativa y gobierno comunitario ]**

Parte de la identidad indígena de la Misión Chichimeca es su estructura organizativa y forma de gobierno tradicional, aunque seriamente afectada y fraccionada por los intereses políticos y económicos externos. Normalmente los cargos de autoridad en la comunidad son de elección

directa, como es el caso del comisariado ejidal; otros son designados por la Presidencia municipal como es el delegado municipal. Las decisiones relacionadas con la vida comunal son tomadas mayormente en Asamblea general. Actualmente, existe el Consejo Comunitario Chichimeca creado en 1995; la conformación del consejo fue resultado de una crisis de salud a finales de ese año cuando murieron 15 infantes a causa del frío y la insalubridad; las autoridades ejidales, delegacionales y los ancianos, junto con el INI y la Presidencia municipal iniciaron una serie de consultas que culminaron con la formación del consejo. Esta agrupación puede ser caracterizada como un grupo de autoridad encargado de gestionar obras, de prevenir y resolver los problemas que continuamente surgen, y lentamente se ha ido constituyendo en un canal y filtro por el cual los vecinos pueden solucionar algunas demandas particulares y comunitarias<sup>4</sup>.

Inicialmente formado por 12 titulares, en el transcurso de 2 años el consejo se redujo a la mitad. Sus integrantes se desempeñan a partir de diversos sectores de: salud, servicios, jurídico, cultura y gestiones. En términos generales, los sectores muestran un equilibrio en la participación de la gente de arriba y de abajo. Los responsables han sido electos mediante el voto directo de la población en el transcurso de varias asambleas<sup>4</sup>. Desafortunadamente, el consejo no ha funcionado como mecanismo de coordinación entre la comunidad y las dependencias e instituciones que realizan allí su labor; es poco el avance que se ha conseguido al respecto, aunque el Subcomité Especial para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas les ha otorgado un espacio de representación. Al parecer, algunos de los problemas que se presentan corresponden a la verdadera representatividad que poseen sus dirigentes y a la capacidad que tienen para transmitir y canalizar las demandas de la comunidad<sup>3</sup>.

Otras organizaciones presentes en la Misión de Chichimecas son los socios agrupados por los programas y proyectos gubernamentales; así como representantes de la mujer indígena que desde años atrás es tradición de lucha, y los médicos tradicionales agrupados en la denominada Organización de Médicos Indígenas Otomí-Chichimeca (OMIOCHI). Aunque aparentemente no tuviera mucha injerencia dentro del Consejo Indígena Chichimeca, el Fondo Regional para el Desarrollo Indígena de la Sierra Gorda, de Guanajuato, A. C., con sede en San Luis de la Paz interactúa al interior de la comunidad chichimeca, además tiene relación con 4 consejos municipales y con 32 consejos comunitarios . En cuanto a la presencia de partidos políticos en la Misión de Chichimecas destacan los siguientes: PAN, PRI, PRD, PT y PVE.

## V. Demografía

### [ Población ]

La población de la Misión de Chichimecas ha experimentado constante aumento; en el año de 1930 había 452 chichimecas, de los cuales 63 niños eran los alumnos de la Escuela Rural ; en el año 1960 la población fue de 750 habitantes, y en 2000 contó con una población de 3 738 habitantes (Cuadro 1), misma que representa el 4% con respecto a la población total del municipio de San Luis de la Paz, y el 0.080% en relación con la población estatal.

[ Población de San Luis de la Paz y Misión de Chichimecas 1930-2000 ]				
Año	Habitantes			
	Localidad	Suma	Hombres	Mujeres
1930	Misión de Chichimecas	452		
1960	San Luis de la Paz	8 361	4 013	4 348
	Misión de Chichimecas	730	387	363
2000	San Luis de la Paz	96 729	46 057	50 672
	Misión de Chichimecas	3 738	1 882	1 856

Fuente | Soustelle (1993:411), INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1960, 2000

[ Densidad de población en Misión de Chichimecas 1930-2000 ]			
Año	Población	Densidad de población	
		Superficie comunal (habitantes por 500 Ha)	Superficie ejidal* (Habitantes por Km²)
1930	452	0.094	
1960	730	1.46	20
2000	3,738	7.476	101

Fuente | Soustelle (ibid), INEGI, 1960, 2000

### [ Población económicamente activa e inactiva ]

La población económicamente activa (PEA) registrada en la Misión de Chichimecas en el año 2000 fue de 630 personas; mientras que la población económicamente inactiva (PEI) fue de 1 478 personas, en cambio la población ocupada fue de 615 individuos.

[ Población Económicamente Activa e Inactiva ]

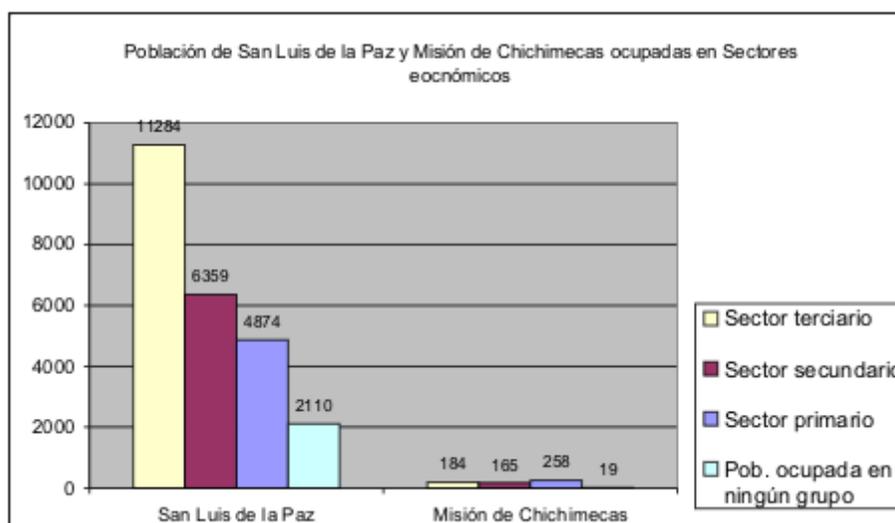
Municipio y localidad	Población total	Población económicamente		Población ocupada
		activa	inactiva	
San Luis de la Paz	96,729	23,565	38,303	23,245
Misión de Chichimecas	3,738	630	1,478	615

Fuente | INEGI (CD 2000), XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En el cuadro 4 de PEA y PEI se puede observar que tanto para San Luis de la Paz y para Misión de Chichimecas la Población Inactiva supera a la población Activa y Ocupada, sin embargo, no hay que olvidar que gran parte de la población de San Luis se dedican al sector terciario (comercio) y la de Misión a la actividad agrícola que en el momento del censo no se tomaron en cuenta como población activa y ocupada.

[ Población ocupada en sectores económicos ]

En el año 2000, el INEGI reportó que la población ocupada por los tres sectores económicos fueron: primario 258 personas (42%); secundario 165 personas (26%); terciario 184 personas (29%) y población ocupada en ningún grupo 19 individuos (3%).



La gráfica, demuestra que los habitantes de Misión de Chichimecas la mayoría de las personas se ocupan en el sector primario y secundario, mientras que San Luis de la Paz su población concentra

su ocupación en el sector terciario. No ocurre así, en el ámbito del estado, en donde el sector terciario y secundario son las que ocupan el primero y segundo lugar de importancia.

## [ Lengua ]

Se llama chichimeca (chichimeco o chichimeca, o meco) en San Luis de la Paz, Guanajuato, a la lengua que hablan los habitantes de Misión de Chichimecas<sup>14</sup>. Como antecedentes se tiene que en la década de los años treinta, la lengua chichimeca ya no se hablaba más que por los habitantes de la Misión, y por algunas personas, originarias de la Misión que viven en la hacienda de Santa Ana, al sur de San Luis, al lado de Villa Victoria<sup>14</sup>. Además, se hablaba chichimeca en cinco localidades, que son:

1. Misión de Arnedo, Guanajuato, al este de San Luis, al lado de Villa Victoria, conformada por un caserío más pequeño que la Misión. “No parece que nadie hable ahí todavía la lengua indígena, pero la desaparición de ésta no debe datar de hace mucho tiempo; la gente de Misión de Chichimecas recuerda que sus padres estaban vinculados por matrimonios con los de Misión de Arnedo y que todos hablan la misma lengua”<sup>14</sup>.
2. Misión de Las Palmas, Querétaro, en la ribera del Extorax, que tiene su origen cerca de Victoria. La lengua indígena ha desaparecido.
3. Misión de Santa Rosa, al norte de Victoria. Misma observación.
4. San Pedro Tolimán, hoy llamado Tolimán, Querétaro. La tradición indígena es confirmada por Soriano; en el Prólogo historial de su manuscrito, afirma que una misión fue instalada en Tolimán, a mediados del siglo XVIII, sin duda para evangelizar a los mecos o jonáz<sup>14</sup>.
5. Villa Colón, Querétaro, al sur de Tolimán. Ahí ya no se habla ninguna lengua indígena.

Finalmente, Soustelle en su análisis de la lengua pame y chichimeca, concluye que a pesar de las profundas diferencias que los separan, el pame y el chichimeca son lenguas indiscutiblemente cercanas una de la otra, tanto por su estructura gramatical como por su vocabulario. Con excepción de ciertas partes del mecanismo verbal, las gramáticas de las dos lenguas son análogas al punto de coincidir la mayoría de las veces. Y señala como legítimo aproximar al chichimeca-jonáz del pame, pero tampoco se puede incluir dentro del grupo pame, ya que las divergencias son demasiado grandes. Tampoco se puede vincular más con uno de los dos grandes dialectos pames,

puesto que, si parece más cercano al pame del sur por el vocabulario, su estructura gramatical se parece mucho más a la del pame septentrional<sup>14</sup>.

Hecha esta aclaración, cabe mencionar que 37 años después del estudio de Soustelle, en su reseña monográfica González Ramos<sup>1</sup> señala que en aquel tiempo, la lengua chichimeca se había conservado bastante y ya exclusivamente en la comunidad de Misión Chichimeca, con un grado de bilingüismo español-chichimeca, ya que eran contados los casos de adultos chichimecas monolingües, con un número no mayor de diez, y en su generalidad personas ancianas.

El censo de 1960, la población que habla únicamente lenguas indígenas dentro del municipio de San Luis de la Paz, no especifica a los hablantes chichimecas y sólo se anota el grupo de otros con un total de 164 hablantes, 58 hombres y 106 mujeres (Véase cuadro 4); puede considerarse que dentro de ese número quedan incluidos los chichimecas.

[ Población que habla lengua indígena y español ]			
Municipio	Español únicamente	Indígena únicamente	Español
San Luis de la Paz ( Año de 1960 )	28 550	164	461
Hombres	14 463	58	215
Mujeres	14 087	106	246

Fuente | González, (1967:23)

En el año 2000, en la Misión de Chichimecas, la población con edad de 5 años que hablaba lengua indígena fue de 1,238 personas, 1,198 hablaban lengua indígena y español, es decir, eran bilingües, y 30 individuos hablaban únicamente lengua indígena y 10 no especificado.

[ Hablantes de lengua indígena y español ]					
Año	Municipio	Habla lengua indígena	Habla lengua indígena y español	Habla lengua indígena únicamente	No especificado
2000	San Luis de la Paz	1 405 (chichimeco jonáz)	1 345	35	25
2000	Misión de Chichimecas	1 238	1 198	30	10

Fuente | INEGI (CD 2000), XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Como se puede observar en el cuadro 5, el censo correspondiente al municipio de San Luis de la Paz registra mayor número de hablantes de lengua chichimeca jonáz, incluyendo a la Misión de Chichimecas; mientras que en Misión de Chichimecas la población que habla lengua indígena es menor, a pesar de que la misión se compone mayoritariamente de población indígena, esta situación puede deberse a que se presenta la negación de ser indígena chichimeca como se planteó en párrafos anteriores. Por otra parte, el censo de población INEGI, 2000 reporta la existencia de 44 personas que hablan lengua indígena chichimecas jonáz en la Misión de Arnedo municipio de Victoria.

Finalmente, la situación de la lengua chichimeca en la Misión se puede ilustrar con el pensamiento y sentimiento de una señora chichimeca de la parte de Arriba, al plantear que su lengua (chichimeca) le fue dada por Dios, pero actualmente no vale su uso ya que el español es la que más se practica, por eso los niños ya no quieren hablar, prefieren comunicarse en español. Ella considera que es bueno que hablen en español porque de esa manera las mujeres se defienden para pedir justicia de los malos tratos a que son objeto por parte de sus esposos. La lengua chichimeca se habla dentro de la comunidad, sin embargo empieza a ser desplazada por el español, existen familias que ya no la practican como principal medio de comunicación y transmisión de los conocimientos. Dentro de los factores que afectan la lengua chichimeca jonáz son: la discriminación social cuando son objetos de burla por hablar una lengua diferente al español; la educación formal ha impuesto un sistema de enseñanza basado en la castellanización; las relaciones sociales y de matrimonios que se establecen entre chichimecas-mestizas y otro grupo indígena; la migración de los chichimecas en busca de trabajo asalariado los ha obligado a utilizar otra lengua, como el español; los medios masivos de comunicación diariamente emiten mensajes en español; y la falta de reconocimiento real y pleno por parte de gobierno federal, estatal y municipal para considerar las lenguas indígenas como parte de las lenguas nacionales y promover su enseñanza dentro de los diferentes niveles de educación formal.

### [ Indumentaria ]

En la ropa de mujeres y hombres se aprecia el pantalón de industria de tipo rural. Ambos usan zapatos, tenis y cada vez menos huaraches (Véase anexo fotográfico); aunque algunos usan los típicos de la región: pintados de verde pistache. La ropa indígena como los quexquémiltl, una especie de abrigo de palma y ciertas prendas de cuero se dejaron de usar. Pocas mujeres siguen comprando tela para confeccionársela a su gusto. La mayoría de los hombres usan sombrero, los que no, cachucha tipo beisbolista. Debido al frío, la prenda más vista es el suéter o bien usan chalets<sup>11</sup>.

En el arreglo personal de las mujeres usan aretes, collares y al igual que la pintura facial; el cabello se usa largo y comúnmente es recogido en una o dos trenzas; muy rara vez se deja suelto. En los hombres, muchos siguen la antigua usanza de dejarse crecer el cabello, aunque no tan largo como dicen que fue antes; ahora sólo llega un poco debajo de los hombros en algunos jóvenes.

La única indumentaria ritual empleada por los ézar, se presenta en la danza Chichimeca. El bando que caracteriza a los indígenas viste taparrabo y pectoral adornado con grecas y porta un penacho. El bando contrario caracteriza a los “franceses” con ropa tipo casimir, camisa de manga larga, chaleco, botas y tejana del fieltro. Los bufones que complementan la danza se visten con harapos, lo más ridículo que le sea posible<sup>11</sup>.

## **VI. Migración**

La falta de fuentes de empleo en la Misión de Chichimecas genera la migración temporal de sus habitantes en busca de trabajo asalariado como jornaleros o jornaleras agrícolas hacia otros municipios circunvecinos de San Luis de la Paz, por ejemplo, en Dolores Hidalgo, San José Iturbide y Valle de Santiago donde se desempeñan como peones de campo. O bien viajan a las ciudades de León, Celaya, Irapuato y en los estados de Querétaro, San Luis Potosí y Monterrey a donde van a laborar los hombres como albañiles y las mujeres como trabajadoras domésticas<sup>3</sup>.

La migración internacional no es una opción a la que se recurre frecuentemente en Misión de Chichimecas, a pesar de que San Luis de la Paz sí lo es<sup>3</sup>. Por lo pronto, son pocos los individuos que migran hacia Estados Unidos de Norte América, con una temporalidad que van de 1 a 2 años<sup>2</sup>. La migración temporal provoca que sólo ancianos, mujeres y niños se queden en la comunidad.

## **VII. Economía**

### **[ Tenencia de la tierra ]**

#### **[ Tierra comunal ]**

Las tierras de Misión de Chichimecas -en lo que se refiere al área de asentamiento humano, de la parte de Abajo y Arriba- son tierras comunales de carácter histórico, es decir, son tierras que les pertenecen a los indígenas chichimecas desde que aceptaron someterse al firmar la paz con los españoles. Se sabe que en un principio el propio asiento de los Chichimecas fue en San Luis de la Paz, con una posesión amparada por viejos Títulos que comprendía: 5 leguas al Oriente, 5 por el Sur, 5 al Poniente y 15 leguas hacia la parte Norte. En la medida en que fue concentrándose y aumentando la población blanca y mestiza, los chichimecas fueron desplazándose hacia el Oriente, lugar en que actualmente tienen su residencia<sup>1</sup>.

Hasta mediados del año 2002, las tierras de asentamiento humano de la Misión carecían de denominación jurídica; las autoridades municipales y del sector agrario argumentan que no habían podido resolver el problema debido a que no existe ningún documento que aclare la situación de dichas tierras. Debido a la inseguridad que venían padeciendo en años anteriores, algunas familias chichimecas optaron por registrar sus tierras mediante escrituras privadas para garantizar su posesión. Por desgracia esta situación ha generado división entre los habitantes y el fraccionamiento de las tierras, así como la venta a particulares externos de la Misión, lo cual ha producido inconformidades y disgustos, así como el desplazamiento de los chichimecas hacia la parte de Arriba.

Ante tales anomalías, la comunidad chichimeca decidió organizarse para frenar la venta de las tierras comunales. Y un grupo de representantes chichimecas gestionó ante el gobierno municipal y federal el reconocimiento de la personalidad jurídica de sus tierras. A petición de los habitantes de la Misión de Chichimecas, en el año de 1998 la Procuraduría Agraria inició trabajos de levantamiento topográfico para el reconocimiento de los límites, sin embargo no avanzó por falta de planos y documentos que avalen los linderos ya que los chichimecas reclamaban el reconocimiento de más de 500 hectáreas de tierras que les corresponden históricamente, mientras que el levantamiento topográfico apenas registró 500 hectáreas, motivo por el cual se suspendieron temporalmente los trabajos .

En el año 2001, nuevamente iniciaron los trabajos interinstitucionales para tratar de resolver el problema, pero aún así no se avanzó debido a que las tierras que fueron vendidas con anterioridad aparecen como propiedades o al menos se encuentran registradas con escrituras privadas cuyos

propietarios prefieren no incluirse como parte de las tierras comunales por intereses personales y económicos.

A pesar de la falta de personalidad jurídica de las tierras, los chichimecas reconocen las tierras que les corresponden, para ello en el año 2002 se dieron repartos de los solares que habían quedado sin asignar, desafortunadamente, esta situación también ha sido motivo de inconformidades y de disgustos entre los habitantes ya que según ellos le ha asignado tierras a los jóvenes en complicidad con algunos ancianos, mientras que otras personas que son de mayor edad y con mayores méritos no cuentan con suficiente tierra<sup>13</sup>.

En el año 2002, nuevamente por la insistencia de los chichimecas, la Procuraduría Agraria en coordinación con el INI, Secretaría de Gobierno, Tribunal Agrario y el H. Ayuntamiento municipal iniciaron estudios socioeconómicos y levantamiento topográfico en la Misión. Una vez que se determinó y se verificó los linderos y la superficie total, la Procuraduría Agraria sometió el caso ante el Tribunal Agrario para solicitar la personalidad Jurídica, de acuerdo con lo que establece la Ley Agraria, del Art. 98, en sus fracciones I, II y III . Como resultado del trabajo interinstitucional se tiene la siguiente planta topográfica preliminar:



Afortunadamente, después de un largo proceso de gestión y de trabajos arduos, las demandas de los chichimecas en materia de reconocimiento jurídico de sus tierras se vieron satisfechas el día 29 de noviembre del año 2002, fecha en que se hizo la entrega del reconocimiento oficial como territorio comunal de los chichimecas.

## [ Tierras ejidales ]

### [ Primera dotación ]

En cuanto a las tierras ejidales en Misión de Chichimecas se tuvo una primera dotación que les fue concedida por Resolución Presidencial el 5 de enero de 1928, la que se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de febrero de 1928, y fue ejecutada el 30 de marzo del propio año de 1928. Esta dotación comprendió en su forma total, la superficie de 1,276-32-00 hectáreas misma que se clasificó en siguientes calidades:

Superficie	Vocación
1,090-17-00 Has.	de agostadero
177-75-00 Has.	de pastal
8-40-00 Has.	de temporal
<b>Total: 1,276-32-00 Has.</b>	

### [ Segunda dotación ]

Por Resolución Presidencial del 9 de junio de 1937, les fue concedida una ampliación ejidal, resolución publicada en el Diario Oficial de la federación, de fecha 6 de julio de 1937, y se ejecutó el 17 de septiembre del mismo año. Dicha ampliación fue de 2,412-00-00 hectáreas clasificadas en la siguiente forma:

Superficie	Vocación
904-00-00 Has.	de temporal
1,508-00-00 Has.	de pastal
Total: 2,412-00-00 Has.	

Sumadas las superficies de primera dotación y ampliación ejidal con sus respectivas clasificaciones y beneficiados, resultan los siguientes totales:

<b>Superficie total dotada</b>	<b>3 688-32-00 Has</b>
“ de agostadero	1 090-17-00 Has
“ de pastal	1 685-75-00 Has
" de temporal	912-40-00 Has
<b>Beneficiados</b>	<b>256 personas</b>

En el año de 1996 la superficie real de las tierras ejidales en Misión de Chichimecas es de 3 671-77-38.568 hectáreas : fraccionada en 264 parcelas para beneficiar a 254 personas en situación de ejidatarios titulares con una superficie total de 1 484-42-14.442 hectáreas (10 parcelas quedaron sin asignar y 1 parcela del vivero); tierras de uso común con una superficie total de 2 155-50-86.392 hectáreas; infraestructura: 31-84-37.734 hectáreas. No cuenta con ríos, arroyos y otros cuerpos de agua .

El análisis e interpretación realizada del acta de Asamblea General para determinar el destino de las tierras ejidales en el año de 1996, muestra que de los 254 ejidatarios, 84 (33%) de ellos corresponden a mujeres ejidatarias que han ido adquiriendo sus derechos conforme a la ley agraria y al reglamento interno de la Misión de Chichimecas.

### [ Calidad de las tierras cultivables ]

No obstante la impresión de aridez, que a simple vista muestra la zona en donde se localizan las tierras cultivables del ejido, éstas son, según opinión de los informantes, de buena calidad y con un suelo vegetal formado de alubión, que tiene espesores de 40 a 80 cm y en otros lugares sobrepasa el metro. Por lo tanto, son factibles de producir buenas cosechas, siempre que las lluvias no sean deficientes, como ha ocurrido en los últimos años, o garantizando el riego mediante el aprovechamiento de los depósitos de agua existentes en las minas de Santa Brígida, muy próximas a las mencionadas tierras<sup>1</sup>.

### [ Distribución de las áreas de cultivo ]

Con la primera dotación ejidal y su ampliación, se consideraron 256 beneficiados; posteriormente, en los años de 1942 y 1964 se efectuaron depuraciones censales, que en ambos casos comprendieron la cantidad de 159 ejidatarios con derechos agrarios y posesión de parcelas, más la parcela escolar. El total de tierras cultivables se distribuye en parcelas desiguales que pueden variar de 4 a 8 hectáreas por ejidatario<sup>1</sup>. Según datos oficiales del RAN, en el año de 1999, se observa que la mayoría de los ejidatarios cuentan con parcelas ejidales que van de 2 a 8 hectáreas y pocos cuentan con parcelas que alcanzan de 10 a 15 hectáreas de tierras.

## [ Distribución del suelo según uso en el año de 1999 ]

Una superficie considerable del suelo de la Misión Chichimeca está conformada por zonas pedregosas y de tipo arcilloso-limoso. El grado de pendiente de los suelos es de 8 a 30%, predominan los suelos negros, cenizas, arenoso y arcilloso, con poco grado de fertilidad; la parte alta de los montes con pendientes entre 8 y 20%, son suelos que se erosionan fácilmente, lo que los hace menos aptos para las labores agrícolas<sup>2</sup>. La vocación del suelo de la Misión de Chichimecas en su mayoría es de agostadero (59.7 %), en segundo término es para uso agrícola de temporal (10.9%) y para agricultura de riego (4.9%) y por último las tierras improductivas, es decir, que no se cultivan (2.7%)<sup>2</sup>, (Véase cuadro 6).

[ Superficie de suelo según su uso en el año de 1999 ]				
Total de hectáreas	Agrícola Riego-temporal	Agostadero	Asentamientos Humano	Improductivos
3,675	180 - 800	2195	400	100

## [ Agricultura de temporal y sistema de riego ]

### [ Principales cultivos agrícolas ]

En los años sesenta, los principales cultivos agrícolas estaban sujetos principalmente al régimen de lluvias, los cultivos más importantes eran el maíz, frijol y en mínima proporción el trigo<sup>1</sup>. Durante los últimos 3 años de dicha década, con el carácter de arrendamiento, se sembraba chile, superficies que varían entre las 30 a 50 hectáreas; este cultivo es de riego ya que las posibilidades económicas del arrendatario permiten el aprovechamiento de las aguas del mineral de Santa Brígida, mediante la instalación de equipo de bombeo con capacidad de 10 a 12 pulgadas<sup>1</sup>.

### [ Sistema de riego ]

En los años setenta, el gobierno federal a través del INI instrumentó programas para el mejoramiento de la agricultura en beneficio de la Misión de Chichimecas, para ello se crearon sistemas de riego para el cultivo de maíz y frijol. A partir de esa fecha hasta la actualidad, los chichimecas practican el sistema de riego y la agricultura de temporal.

Actualmente, los principales cultivos agrícolas que se practican en la Misión Chichimeca siguen siendo básicamente el maíz y frijol, aunque se han agregado el cultivo de calabacitas y chícharos para el autoconsumo en pequeñas parcelas individuales y el cultivo de alfalfa para el forraje.

### **[ Ciclos de producción agrícola ]**

En los años sesenta se señalaba que durante los meses de febrero y marzo se araban las tierras para la siembra; con las primeras tormentas del mes de mayo, se iniciaba de manera conjunta la siembra del maíz criollo y frijol. Aproximadamente 20 días después, se efectuaba la escarda y más o menos transcurrido un mes, se practicaba la segunda<sup>1</sup>. En el curso del mes de octubre se efectuaba la cosecha del frijol, a fines del mismo mes se rozaba el maíz para secarlo o pizarlo en la segunda quincena de noviembre y todo diciembre<sup>1</sup>.

Actualmente se cultiva por separado el maíz y el frijol. El sistema de riego y de temporal coinciden en las mismas fechas. Para iniciar la preparación del terreno, se comienza desde los meses de diciembre-enero para realizar el barbecho mediante el uso de tractor y algunos se apoyan con el uso del arado tirado por yunta. De enero a febrero se realiza la rastra y en febrero y marzo se lleva a cabo la siembra. Durante los meses de marzo a junio se realizan la primera y segunda fase de escarda o limpia; de abril a julio se efectúa el deshierbe a mano, en los meses de agosto y octubre se realiza la siega<sup>2</sup>.

### **[ Técnicas de cultivo ]**

Los ejidatarios que cultivaban sus parcelas en los años sesenta, tenían como medio principal de trabajo, la yunta de bueyes y el viejo arado egipcio de madera<sup>1</sup>; sólo en el caso de las tierras dadas en arrendamiento, se empleaban las técnicas modernas de la agricultura con maquinaria moderna para el desmonte y el cultivo. En estas actividades, los ejidatarios que solían rentar sus parcelas, trabajaban como asalariados<sup>1</sup>.

Actualmente los sistemas de cultivo continúan con una parte de temporal y otra a través de los sistemas de riego y se complementa la tecnificación con el uso del tractor para arar la tierra; la yunta de arado ha sido sustituida por la moderna maquinaria que facilita y agiliza el proceso de trabajo y tiene menores costos.

## [ Cantidad de siembra y rendimiento de cosechas ]

En los años sesenta, los ejidatarios que cultivaban sus propias parcelas, hacían siembras que variaban de acuerdo con las superficies que poseían y con los medios de trabajo que podían tener a su disposición. Había quienes sembraban hasta 8 hectáreas, pero en promedio la cantidad era de tres a cuatro hectáreas por ejidatario. La cantidad de semilla necesaria por hectárea era aproximadamente de 4.5 cuarterones (1.5 kg. aprox.) de maíz por 3 (2 kg.) de frijol<sup>1</sup>.

El rendimiento de las cosechas por hectárea, podía alcanzar un promedio de 21 a 22 fanegas de maíz, por poco menos de media fanega de frijol<sup>1</sup>. Con base a los rendimientos anteriormente señalados en los años 60, y considerando el promedio de 4 hectáreas de sembradura por ejidatario, se puede considerar que cada uno de ellos obtenía un rendimiento anual en sus cosechas de 75 a 80 fanegas de maíz por 1 1/2 a 2 de frijol<sup>1</sup>.

Actualmente la superficie de tierra que se emplea para cultivar maíz en la Misión de Chichimecas sigue siendo la misma: cuatro hectáreas como mínimo y nueve como máximo. En el año 2002, el cultivo de 1 hectárea de maíz en sistema de riego produjo tres toneladas aproximadamente y se obtuvieron mazorcas de buen tamaño, mientras que de temporal se obtuvo menor producción y pequeñas mazorcas de maíz (Véase anexo fotográfico). En el caso del frijol se llegó a producir cuatro toneladas por hectárea. Los habitantes de la Misión señalaron que la producción que se obtuvo de maíz no es suficiente para mantener a una familia durante todo el año. El cultivo de temporal solamente alcanza para mantener de tres a seis meses el consumo familiar; en cambio los que practican el sistema de riego sí alcanzan el consumo de maíz durante un año<sup>2</sup>.

En el año 2002, dentro de los terrenos ejidales de la misión de Chichimecas un agricultor particular de San Luis de la Paz rentó 30 hectáreas de tierras para rotar el cultivo de brócoli. Los campesinos no cultivan sus parcelas porque los precios de maíz están por de bajo de \$2.00 el kilo y por lo tanto, no costea el trabajo ni la inversión que ellos realizan. Por mencionar un ejemplo, el pago de la luz para el sistema de bombeo tiene una tarifa de pago de 18 mil pesos al mes.

El grupo de socios “La Norita” cuenta ahora con 12 hectáreas de tierras cultivadas de maíz y 31 hectáreas cultivadas de frijol por medio de los sistemas de riego. El grupo está integrado por 44 personas, más 23 personas que se abocan al cultivo de ocho hectáreas de alfalfa. Además del sistema de riego, cuentan con dos tractores reparados y otros dos que obtuvieron con el apoyo del INI y del Fondo Regional en el año de 1996. También en la Misión de Chichimecas hay otro grupo de socios llamado “Maravillas” cuenta con 48 hectáreas de cultivo de frijol, 9 hectáreas de cultivo de alfalfa y cultivo de maíz.

## **[ Variedad de semillas y precio de la producción ]**

Las semillas que se cultivan y producen en las tierras del ejido son el maíz criollo y el frijol ballo, negro y haciendero.

El costo de la producción en los años sesenta fluctuaba según la época del año y escasez de dichas semillas; para mediados del mes de marzo se obtuvieron los valores de \$1.35 el cuarterón de maíz y \$4.00 el de frijol<sup>1</sup>.

Como la producción agrícola se encuentra sujeta a eventualidades del tiempo; las lluvias son muy irregulares y en mínima proporción, las cosechas por lo regular son bajas y se destinan al autoconsumo familiar y sólo por necesidades económicas muy urgentes disponen parte de ellas para su venta<sup>1</sup>. En el año 2002, el precio de maíz fue de tres pesos el kilo, mientras que el kilo de frijol es de cinco a ocho pesos, razón por la cual los chichimecas prefieren cultivar más frijol que maíz<sup>13</sup>.

Uno de los principales problemas que se presenta en la producción de maíz y frijol es la plaga: conchuela en el frijol, y el chapulín en el maíz. Por otro lado, el bajo rendimiento de la cosecha, la incosteabilidad y falta de oportunidades para la comercialización son también problemas que afectan la producción agrícola.

Entre los apoyos que reciben los campesinos de la Misión destacan el Programa Kilo por Kilo y Alianza para el Campo<sup>2</sup>.

## **[ Costo de producción ]**

En el cuadro 7, se presentan los costos de producción de maíz y frijol de temporal registrados en el año de 1999.

[ Costos de producción por hectárea de maíz y frijol ]

Concepto	Jornales o cantidad	Costo unitario	Costo total
1. Preparación de terreno			
2. Siembra – trasplante	6 horas /hectárea	\$ 250.00	\$ 1 500.00
3. Escardas y deshierbe	1.5 horas	100.00	100.00
4. Control de malezas	3 horas	100.00	100.00
5. Control de plagas	18 jornales	40.00	720.00
6. Otros (riego)			
7. Cosecha	24 jornales	\$ 40.00	960.00
<b>Sub-total Insumos</b>			<b>\$ 3 380.00</b>
1. Semilla	34.5 kg. de frijol y 7.5 kg. de maíz	\$ 8.00 kg. frijol y 2.00 kg. de maíz	\$ 291.00
2. Fertilizante		\$ 60.00	
3. Herbicidas	1 kg.		60.00
4. Otros	Luz		900.00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 1 251.00</b>
<b>Total</b>			<b>\$ 4 631.00</b>

Fuente | Xichú de Indios, A.C., (1999:24)

[ Pecuario ]

En lo que se refiere a la actividad pecuaria destacan la crianza de chivos o cabras y borregos que van de 2 a 3 cabezas y de 15 a 30 por familia; así como la cría de gallinas, cerdos y pocas vacas; por lo general las gallinas y los huevos son para el propio consumo, pero en ocasiones los venden para salir de cualquier necesidad económica; de igual manera ocurre con la res y los chivos.

[ Forestal ]

Existe alta deforestación debido al sobrepastoreo de los animales, el uso irracional de los recursos naturales y no cuentan con acciones de reforestación. No obstante, se realizan actividades de recolección de plantas, flores y frutos que ayudan a obtener la alimentación humana y animal, así como para uso medicinal. Su venta, aunque el precio de los productos recolectados es muy bajo, representa un medio de ingreso para la familia chichimeca. En el traspatio de las casas cultivan especies que se utilizan en la medicina tradicional, y algunas especies frutales y de hortalizas para autoconsumo. Los problemas más comunes son las heladas, la sequía y las granizadas<sup>3</sup>.

## [ Artesanías ]

En los años treinta, Soustelle<sup>14</sup> señalaba que en la Misión de Chichimecas se presentaba la ausencia de técnicas para fabricar sombreros, esta situación se puede explicar de dos maneras: ya sea porque nunca existió ahí, o bien se ha perdido bajo la influencia del comercio mexicano (centro de Querétaro). Soustelle, prosigue en su exposición y concluye que la fracción septentrional de la familia otomí-pame (pames-chichimecas) se distingue del resto (otomíes, mazahuas, mataltzincas) por la pobreza de su cultura material y particularmente por su desconocimiento del tejido.

En el año de 1967 no se registró ninguna actividad relacionada con la práctica artesanal,. Si acaso se menciona que suele trabajarse muy poco en la elaboración de costales de ixtle y cobija, sólo para cubrir necesidades particulares<sup>1</sup>. Sin embargo, ya que existen dentro de sus terrenos gran cantidad de agaves, sería factible el aprovechamiento de fibras para la elaboración de productos artesanales, como una fuente de ingreso familiar<sup>1</sup>. Nava señala que el trabajo de tipo artesanal ha decaído totalmente, se ha perdido la elaboración de canastos, cobijas, escobas, bateas de una pieza de madera, cazuelas, petates, bolsas de ixtle y los mangos de cuerno de borrego o cabra para cuchillos<sup>11</sup>. Estas versiones son confirmadas en año 2002, cuando se observó la carencia de artesanías chichimecas, sin embargo, según la evaluación participativa realizada en el año de 1999, Regina Henríquez señaló que los chichimecas se estaban capacitando para elaborar chambras de acrilán, servilletas y blusas<sup>3</sup>.

## [ Trabajo comunal y asalariado ]

Desde 1967 se tiene registro de que la forma de trabajo comunal prácticamente se había perdido y sólo en casos excepcionales se realizaban faenas o fajinas para arreglos de su escuela y capilla<sup>1,3</sup>. El trabajo asalariado era el más generalizado, ocupándose como peones de trabajo en actividades agrícolas de las propiedades particulares circunvecinas; el salario que percibían por este tipo de trabajo era de 8 a 10 pesos diarios<sup>1</sup>.

En el año 2002 el trabajo asalariado siguió siendo la actividad de importancia como medio de ingreso económico para el sustento de la familia. La población de la Misión se ocupó como jornaleros o jornaleras agrícolas, principalmente en el transplante, desyerbe y cosecha en los campos de San Luis de la Paz cuya producción se destina a la exportación. En este tipo de actividad laboraron hombres y mujeres, recibieron un jornal aproximado de \$30, salario que corresponde al mes de febrero del año de 1996<sup>3</sup>.

Otras zonas de trabajo corresponden a localidades del estado tales como Dolores Hidalgo, San José Iturbide y Valle de Santiago donde se desempeñan por lo general como peones de campo. A las ciudades de León, Celaya, Irapuato, Querétaro, San Luis Potosí y Monterrey van a laborar los hombres como albañiles y las mujeres como trabajadoras domésticas<sup>3</sup>. Otro medio de ingreso

económico es el comercio ambulante y pequeño comercio, sobre todo de tiendas de abarrotes pequeñas.

## **[ Industria ]**

En Misión de Chichimecas no existe ningún tipo de industria, motivo por el cual los funcionarios políticos ven como solución la instalación de algún tipo de fábrica dentro de la Misión para generar fuentes de empleo y de ingreso económico, sin embargo, sólo ha quedado en ideas y propuestas ya que hasta por el momento no ha sido posible por varios factores.

Información proporcionada por los vecinos de San Luis de la Paz, indica que el H. Ayuntamiento Municipal adquirió una superficie de terreno dentro de la Misión, en donde se construiría una planta maquiladora de ropa de empresarios coreanos. En los meses de enero y febrero del año 2000 el H. Ayuntamiento Municipal de San Luis de la Paz inició trabajos de construcción de la planta industrial; el funcionamiento de esta fábrica generaría fuentes de empleo para los habitantes de Misión de Chichimecas, así como para la población circunvecina; al culminar los trabajos, la realidad fue otra, por desgracia, la empresa maquiladora contaba con personal calificado y no consideró la contratación de los chichimecas. Esta situación generó inconformidad entre los habitantes de la Misión, por lo que impidieron la puesta de operación de la industria maquiladora, ahora, tan solo permanece la infraestructura, como testimonio de los hechos que violan los derechos y la autonomía de los pueblos indígenas al instalarse una industria sin la consulta y participación previa de los mismos.

## VIII. Desarrollo Social

### [ Educación ]

La educación formal se empezó a desarrollar en la Misión a partir de 1888, año en que se creó la primera escuela pública de la zona que funcionó en una sola aula hasta los años setenta; en esta escuela sólo se impartieron clases de primer y segundo grado de primaria; su labor ha sido continua y hasta la fecha funciona en Misión de Chichimecas<sup>3,1</sup>.

En 1936, cerca de la cabecera municipal se construyó una escuela federal agrícola y vocacional, “exclusiva para indios”; a pesar de que también asistían jóvenes mestizos, ésta se clausuró en 1942 por falta de alumnos<sup>11</sup>. En 1973 en la Misión de Abajo se construyó la escuela primaria “Alfonso Caso” que actualmente imparte enseñanza completa , (Véase cuadro 8).

[ Alumnos de la escuela primaria “Dr. Alfonso Caso”, 2001-2002 ]						
1er grado	2do grado	3er grado	4to grado	5to grado	6to grado	Total
85	74	79	70	65	49	417

Fuente | Estadística de educación primaria

En el año de 1990, en la Misión de Arriba se creó la segunda escuela primaria “Chupitantegua”. Existen también dos jardines de niños ubicados en la parte de Abajo y de Arriba; y por último, la telesecundaria No.476. La educación institucionalizada, sobre todo controlada desde lejos por los mestizos, ha significado una presión negativa contra la cultura ézar, en particular hacia su lengua, ya que siempre se ha impartido la instrucción en castellano<sup>11</sup>.

Desde 1996 funcionó en la “Casa de Pueblo” de la comunidad un programa de videobachillerato dependiente del Sistema Avanzado de Videobachillerato y Educación Superior (SABES); en 1999 se inauguró el local destinado a actividades de capacitación, financiado por el Centro Universitario del Conocimiento y el Instituto Nacional Indigenista, desde esa fecha funcionó con tres grupos y con 77 alumnos<sup>3</sup>. En el ciclo 2001-2002, el videobachillerato funcionó con tres grupos y con 101 alumnos.

[ Alumnos de videobachillerato en Misión de Chichimecas ]

Turno	1°		2°		3°		Subtotal		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
2	24	24	15	20	6	12	45	56	101

Fuente | Matrícula para inicio de cursos ciclo 2001-2002, SEG

Como se puede observar en el cuadro 9, el ciclo escolar 2001-2002 del videobachillerato, atiende a 101 alumnos; sin embargo, información proporcionada por el responsable de videobachillerato en San Luis de la Paz, señala que sólo el 10% de los estudiantes son de la Misión de Chichimecas, el resto corresponde a San Luis de la Paz. En el cuadro 10 se presentan las condiciones de asistencia a la escuela e instrucción educativa.

[ Grupo de edades, según condición de asistencia a la escuela ]

Grupo de edades	Población	Asisten a la escuela	%	No asisten a la escuela	%	Sin instrucción
5 años	129	44	34.00	85	66.00	
6 a 14 años	1013	767	76.00	246	24.00	
15 a 17 años	47	47	0.0	0	0.0	
15 a 24 años	782	74	9.5	708	90.5	
15 años y más	970	0	0.0	0	0.0	970

Fuente | INEGI (CD 2000), XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En el cuadro 10, se observa que la población de 6 a 14 años se concentra el mayor número de personas que asisten a la escuela (767 personas -76%-), mientras que la población de 15 a 24 años se concentra el mayor número de personas que no asisten a la escuela (708 -90.5%-), según información obtenida mediante entrevistas, esta situación se debe a que los jóvenes, principalmente las mujeres desertan en su educación por contraer matrimonios a edad muy temprana.

En el cuadro 11, se presentan los niveles de estudios alcanzados en la Misión de Chichimecas, así como a la población que no tiene ningún nivel de estudio.

[ Niveles de estudio en el año 2000 ]

Grupo de edades	Con primaria incompleta	Con primaria completa	Con Instrucción posprimaria	Con secundaria completa	Con secundaria incompleta	Sin Instrucción posprimaria	Con secundaria, técnicos	Sin instrucción media superior	Con medio superior	Con superior
15 años y más	432	235	191	105	50	1,637	155	0	36	0
18 años y más								1,543	27	3

Fuente | INEGI (CD 2000), XII Censo General de Población y Vivienda 2000

La población de 15 y 18 años se concentra, en su mayoría, dentro de las personas que están sin primaria ni secundaria.

[ Población alfabeta y analfabeta ]

El censo del INEGI en el año 2000, registra en la Misión de Chichimecas una población total de 3,738 personas, de ellas, 1831 (49%) corresponde a la población mayor de 15 años, misma que se divide en: población alfabeta 934 personas (51%) y población analfabeta 897 personas (49%); mientras que la población de 6 a 14 años, 695 personas saben leer y 318 no saben leer. El grado promedio de escolaridad es de 2.40, es decir, que la escolaridad de la población en la Misión de Chichimecas es de 2º grado de primaria, muy por debajo del promedio obtenido en el estado de Guanajuato que es de 6.4.

Al contrastar estos datos de alfabetos y analfabetos con los del municipio de San Luis de la Paz se observa mayor grado de analfabetismo en la Misión, tal como se observa en el cuadro siguiente:

[ Población alfabeta y analfabeta en el año 2000 ]

Municipio	Total población alfabeta y analfabeta	Población alfabeta mayores de 15 años	% con respecto a la población total	Población analfabeta mayores de 15 años	% con respecto a la población total
San Luis de la Paz	54,268	43,721	80.6	10,547	19.4
Misión de Chichimecas	1,831	934	51.00	897	49.00

Fuente | INEGI (CD 2000), XII Censo General de Población y Vivienda 2000

## [ Educación bilingüe ]

En la última década de los noventa, se presentó el interés por parte de padres de familia para que sus hijos recibieran educación bilingüe<sup>11</sup>, por lo que la Secretaría de Educación de Guanajuato estableció el proyecto de Educación Bilingüe y de Desarrollo Comunitario para la Misión de Chichimecas, y preparó a docentes bilingües<sup>3</sup>.

En el plan de trabajo de educación primaria destaca el fomento a la lectura y escritura de la lengua chichimeca; a la escuela primaria “Dr. Alfonso Caso” asisten dos promotores de educación para la enseñanza de la lengua indígena; llevan a cabo con los niños ensayos de poesía y canto al himno nacional en lengua chichimeca; los dos promotores bilingües cuentan con estudios de preparatoria, uno está estudiando en la Universidad Pedagógica Nacional.

## [ Medicina tradicional ]

En cuanto a las prácticas médicas tradicionales, dentro de la Misión Chichimeca, puede considerarse que pocas son las reminiscencias que quedan sobre el origen mágico-religioso de las enfermedades; sólo algunas personas procedentes de un grupo indígena localizado por la zona de San Miguel Allende, al asistir a la celebración de ciertas fiestas religiosas, practican el curanderismo con este sentido<sup>1</sup>.

De la misma manera, se señala algunos casos de padecimientos y muertes por el mal de espanto o “pérdida del alma” y para protegerse a los niños del mal de ojo y de la tosferina, se les colocan collares; en el primer caso de ciertas semillas que compran a comerciantes ambulantes de yerbas medicinales y en el segundo, enlazando muchas patitas de lagartijo<sup>1</sup>, <sup>11</sup>. Sin embargo, estas creencias sobre la atención médica mágico-religiosas no son preponderantes dentro de la población, ya que en su generalidad recurren a la medicina moderna y las limitaciones para ésta, son más bien por razones de tipo económico<sup>1</sup>.

La medicina tradicional se basa en bebidas y unciones de yerbas medicinales, así como de sobaciones, la que más destaca en la atención de sus padecimientos, con los conceptos de “frío” y “caliente”, esta concepción se presenta también en los alimentos<sup>1,11</sup>; destacan como yerbas o plantas medicinales: el órgano y el cardón, como coagulantes; el asibuche para consolidar los dientes; el tata lencho y la mariola, que unidos a tres cabezas de ajo y 50 hormigas, todo puesto en alcohol, hacen una infusión para dolores reumáticos<sup>1</sup>; así mismo, eran 6 el número de parteras que asistían a las mujeres embarazadas y o parturientas, y la vez hacía el papel de curanderas para otros padecimientos<sup>1</sup>.

En el 2002, la situación que se señalaba desde los años sesenta no cambió mucho; a falta de una atención suficiente en materia de salud por parte de la Unidad Médica Rural de la SSA, los habitantes de la Misión de Chichimecas siguen apoyándose en la medicina tradicional. Por ejemplo, se sabe que las madres embarazadas acuden a las parteras para solicitar su servicio.

### **[ Principales enfermedades ]**

En los años sesenta se reportaron como principales enfermedades en la comunidad: gripe, sarampión, varicela, tosferina y tifoidea. A finales de 1995 murieron 15 infantes a causa del frío y la insalubridad<sup>4,10</sup>. En los años de 1995-1998 la mortalidad general alcanzó una tasa de entre 5.71 y 8.42, cifra que muestra un descenso comparada con el año 1993 que llegó a 9.88. Las principales causas por orden de ocurrencia fueron la cirrosis hepática alcohólica, anomalías congénitas, enfermedades del aparato respiratorio y deficiencias de la nutrición. Con respecto a la mortalidad infantil entre 1 y 4 años, según el diagnóstico del Centro de Salud para el año 1994 se presentó sólo una muerte; la misma cifra se repite en el caso de niños entre 5 a 14 años<sup>3</sup>.

Las enfermedades reconocidas como de primer grado o preventivas más frecuentes son las gastrointestinales que originan trastornos como diarrea, vómito, disentería, parasitosis, y las respiratorias que desencadenan padecimientos de gripa, tos, bronquitis, pulmonías tan antiguas y comunes a los Chichimecas que se puede decir que esas enfermedades los han acompañado a lo largo de su historia, generación tras generación, a tal grado que para ellos padecer alguna o varias de estas parece ser ya una cosa casi de costumbre<sup>2</sup>.

En el año 2002, el responsable de la Unidad Médica Rural reportó como principales enfermedades que afectan la salud de los habitantes de la Misión, las afecciones de vías respiratorias, gastroenteritis, muertes perinatales y cirrosis hepática.

### **[ Causas de las enfermedades ]**

Se consideran como principales causas de las enfermedades: la deficiencia alimenticia, la falta de abastecimiento de agua potable, fecalismo al aire libre, la carencia de hábitos de higiene personal, alcoholismo y drogadicción (inhalación de cemento, resistol y marihuana) de los jóvenes inducidos por personas que provienen de otras partes del estado. El alcoholismo y la drogadicción son los problemas más graves que empiezan a padecer los jóvenes de la Misión de Chichimecas y requieren pronta atención.

Otros aspectos importantes que tienen relación directa con la salud y las enfermedades que se presentan en la Misión son consecuencia de las condiciones de insalubridad de las viviendas y el

estado de nutrición de las familias, sobre todo en los niños, mujeres embarazadas, ancianos y ancianas.

### [ Condiciones de las viviendas ]

En la década de los sesenta, las casas que habitaban los chichimecas, eran pequeñas, con muros de piedras simplemente superpuestas, ramas o palmas entrelazadas y en algunos casos de adobe o piedra fijada con lodo<sup>1</sup>; sus techos eran de pencas de maguey, a veces de viejas láminas de cartón y en uno o dos casos de teja; los pisos eran en su generalidad de tierra suelta<sup>1</sup>; los anexos de dichas habitaciones constaban de una pequeña cocina contigua o poco separada y los corrales con cercos de piedra o nopal para el encierro de sus animales<sup>1</sup>.

Dichas condiciones de las viviendas han cambiado considerablemente si se toma en cuenta que en el año 2002 la mayoría de éstas tienen paredes de adobe, techos de lámina galvanizada y de asbesto (Véase anexo fotográfico). Son contadas las viviendas que tienen paredes de ladrillo y tabique, con techos de concreto y piso de cemento; quedan pocas casas con paredes de piedra y techos de maguey.

### [ Servicios que cuentan las viviendas ]

En la Misión de Chichimecas se registró<sup>15</sup> un total 618 de viviendas particulares, con un total de 3,738 ocupantes, siendo un promedio de 6.05 ocupantes por vivienda particular; del total de las viviendas, 587 eran propias.

[ Viviendas con algún servicio ]							
Total de vivienda	Viviendas con:						
	servicio de sanitario	agua entubada	drenaje	electricidad	drenaje y agua	drenaje y electricidad	agua y electricidad
618	129	567	21	368	21	17	351
%	(20.873)	(91.747)	(3.98)	(59.546)	(3.398)	(2.750)	(56.796)

Fuente | INEGI CD 2000 XII Censo General de Población y Vivienda 2000

En el cuadro 13, se observa el número de viviendas que cuentan con algún servicio, información que coincide con la que se obtuvo en la visita de campo en la Misión, con excepción del drenaje,

ya que los chichimecas señalan la carencia total de este servicio. Únicamente cuentan con letrinas construidas en el año de 1997 a través del INI. En el 2002 el 70% de las familias carecía de servicio de letrina.

En Misión de Chichimecas el 80% de las viviendas aproximadamente cuenta con servicio de energía eléctrica y el 20% carecen de ella; solamente en las calles principales cuentan con alumbrado público.

### **[ Alimentación ]**

La alimentación o dieta de los chichimecas consiste generalmente de maíz, frijol, chile, huevo, nopal, sopa de pasta, pocas verduras, aguamiel o pulque; la carne se come una o dos veces a la semana en las familias que poseen recursos económicos.

En los años sesenta solían complementar sus alimentos con pequeñas piezas de cacería eventualmente obtenidas, tales como conejos, liebres, rata magueyera, entre otros; durante el día hacían dos comidas, una entre 8 y 10 de la mañana y la otra entre 4 y 5 de la tarde<sup>1</sup>. En el caso de los niños lactantes, se alimentan del pecho materno durante el primer año, después se integran a la alimentación general señalada.

Por las limitaciones del agua, el aseo personal es descuidado, esporádicamente se bañan; esta situación se refleja más en los niños; por ejemplo, la profesora de un jardín de niños se quejaba porque los pequeños “llegan a la escuela sin bañarse, todos sucios y mal olientes”; además, los padres de familia no colaboran para preparar los desayunos escolares que se obtienen de las despensas para mejorar la nutrición y condiciones de higiene personal. Así también, los constantes vientos y remolinos que azotan la comunidad levantan nubarrones de polvo de las calles sin pavimentar y de los campos, lo cual ocasiona enfermedades de las vías respiratorias, así como la posible contaminación del agua y de los alimentos.

### **[ Servicio médico ]**

En Misión de Chichimecas existe una Unidad Médica Rural (UMR) perteneciente a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) que proporciona atención médica en medicina preventiva y de consulta; además proporciona a los jóvenes en las escuelas, pláticas de orientación sobre planificación familiar y sexualidad una vez a la semana . La existencia de la Unidad Médica Rural no garantiza la atención de los habitantes de la Misión de Chichimecas pues la crisis económica ha limitado el suministro de medicamentos y de los programas que puedan reforzar la atención de la salud. Los habitantes de la Misión señalan que la atención médica que proporciona la UMR es

deficiente, carece de medicamentos y de equipos para cualquier emergencia, además los días sábados, domingos y días festivos no hay servicio de consulta médica, a pesar de que tiene asignado el personal para cubrir las guardias y días señalados.

El responsable de la Unidad Médica informó que debido al reducido número de personal y la falta de recursos económicos no llevan a cabo trabajo comunitario en materia de salud con los médicos tradicionales y parteras chichimecas que pudieran perfeccionar los conocimientos médicos. Ha habido muertes por complicaciones y hemorragias antes y después del parto. Recientemente una joven madre falleció en su hogar a causa de hemorragia vaginal y complicación de parto. Muchas personas de la Misión prefieren no acudir a solicitar el servicio médico que se proporciona en la Unidad Médica Rural, señalan que la mayoría se ven obligadas hacer uso de los servicios médicos particulares en San Luis de la Paz lo que ocasiona mayor erogación económica.

La atención de la salud de los chichimecas ocurre de manera formal aunque parcial por parte de los servicios que a través del Centro de Salud otorga la Secretaría de Salud, pero por la insuficiencia en el servicio como por las costumbres de los propios chichimecas, una buena parte de ellos se atiende conforme a las costumbres propias de sus antepasados ya sea recurriendo a remedios en forma de autocuraciones, o bien consultando a los médicos tradicionales indígenas por ellos reconocidos, de los cuales se tienen detectados y en ejercicio real de la medicina tradicional 16 médicos tradicionales, aunque solamente 6 son los que día con día ejercen su actividad<sup>2</sup>.

Los cuadros que se presentan en seguida muestra la atención proporcionada por parte de la UMR en los meses de enero-abril del año 2002.

[ Atención médica ]							
Salud reproductiva		Total	En adolescentes				
			Menor de 15 años	15 a 19	20 a 29	30 a 39	
Consulta a embarazadas		65	1	15	0	0	
Planificación familiar		49	0	7	26	16	

[ Atención sobre métodos de anticonceptivos ]							
		Oral	Inyectable mensual	Inyectable bimestral	DIU	Quirúrgico	Preservativo
Consultas y atenciones	Primera vez	2	0	0	1	0	0
	Subsecuentes	1	20	13	2	1	9
Métodos repartidos		3	20	13	1		108
Usuarios activos	Menores de 20 años	1	3	3	4		8
	20 años y más	10	36	15	18	28	22

Fuente | SISPA, 2002

Como método de planificación familiar sobresalen los preservativos, en segundo lugar la inyección bimestral y en tercer lugar el tratamiento quirúrgico en 28 pacientes con edad de 20 años en adelante. Sin embargo, el médico de la Unidad señala que esto representa un reducido número de personas que aceptan o hacen uso de algún método de anticonceptivo.

En lo que respecta a las enfermedades más frecuentes que atacan a los niños menores de un año a cinco años son la diarrea e infecciones de vías respiratorias, mismos que se presentan en el cuadro 16.

[ Menores atendidos en los meses de enero-abril del 2002 ]					
Salud del niño	Enfermedad	Menor de 1 año	De 1 año	De 2 a 4 años	Total menor a 5 años
	Diarrea	24	14	9	47
	Infección respiratoria aguda	75	23	34	132

Fuente | SISPA, 2002

[ Niños atendidos en la UMR, según estado de nutrición ]							
Estado de nutrición del niño		Menor de 1 año	De 1 año	De 2 a 4 años	Niños en control		
					Menor de 1 año	De 1 año	De 2 a 4 años
Obesidad y sobrepeso		6	0	0	14	7	0
Normal		107	37	61	150	11	170
Con desnutrición	Leve	5	13	42	11	23	85
	Moderada	4	14	18	2	5	20
	Grave	0	3	3	0	1	7

Fuente | SISPA, enero-abril, 2002

Como se puede observar en el cuadro 17, el número de niños desnutridos atendidos y en control por la UMR es alto si se contrasta con el número de niños de estado de nutrición normal.

[ Pacientes atendidos por diabetes e hipertensión arterial ]					
Salud del adulto y el anciano	Enfermedad	Menor de 25 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 y más	Total
	Diabetes mellitas	1	12	7	20
	Hipertensión arterial	3	5	4	12

Fuente | SISPA, enero-abril, 2002

### [ Enfermedad de transmisión sexual ]

Infecciones de transmisión sexual	Enfermedad	Mujer	Hombre	Total
	(Se desconoce el padecimiento)	2	2	4

Fuente | SISPA, enero-abril, 2002

### [ Marginación y pobreza ]

La Misión de Chichimecas se encuentra dentro de los niveles de indicadores de marginación social que la CONAPO establece; entendiendo a la marginación social como un fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios. De esta manera, Misión de Chichimecas es de alto grado de marginación, considerando las siguientes características:

- ❖ En materia de vivienda, carecen de agua potable, sin drenaje, con piso de tierra, sin energía eléctrica y con hacinamiento.
- ❖ En ingresos monetarios, los trabajadores perciben menos de dos salarios mínimos, mucho menor que el rango establecido por la CONAPO.
- ❖ En educación, se presenta casi el 49% de analfabetismo, y más del 50% de la población están sin primaria completa.
- ❖ En cuanto a la distribución de la población, la Misión de Chichimecas posee 3,738 habitantes

## **IX. Movimientos políticos y organizaciones**

### **[ Partidos políticos y elecciones ]**

Como en otras comunidades indígenas de la República Mexicana, la Misión de Chichimecas está íntimamente ligada a la vida política del ámbito federal, estatal y municipal, los indígenas chichimecas participan en las elecciones de funcionarios federales, estatales y municipales en dos distritos electorales.

Para elegir presidente de la república, senadores y diputados federales les corresponde el Distrito Electoral 02 con cabecera en San Miguel Allende, comprende 9 municipios (San José Iturbide, San Miguel Allende, San Luis de la Paz, Dr. Mora, Victoria, Atargea, Tierra Blanca, Xichu y Santa Catarina); en el ámbito estatal, para elegir Gobernador, Diputados locales y Ayuntamiento municipal, les corresponde el Distrito Electoral II cabecera San Luis de la Paz, comprende 8 de los municipios ya citados con excepción de San Miguel Allende .

Como en otras partes de la República Mexicana, en San Luis de la Paz durante varias décadas predominó la presencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), misma que influyó fuertemente en la relación socio-política de la comunidad indígena de Misión de Chichimecas. En las contiendas electorales para el período de Administración Municipal 1991-1994, el PRI fue derrotado, y el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo el triunfo electoral y a partir de esa fecha llegó al poder para ocupar la presidencia municipal.

Las derrotas y los triunfos de los partidos políticos, así como las redes políticas que se establecen con las organizaciones y grupos sociales influyen en la vida comunitaria de los indígenas de la Misión de Chichimecas, tanto es así que en el año de 1997 al interior de la comunidad el PRI perdió credibilidad, y se presentó como opción al Partido Verde Ecologista (PVE), mismo que era encabezado por una mujer originaria de la Misión, mientras que en San Luis de la Paz el Partido del Trabajo (PT) era un partido político de oposición con fuerte presencia para competir con los demás partidos en poder. En el año 2000 la campaña electoral del PAN y de Vicente Fox en busca votos favorables para ocupar la presidencia de la república surte efectos en los municipios y comunidades rurales, en San Luis de la Paz vuelve a triunfar el PAN, por lo que el Ayuntamiento municipal en lo que corresponde la administración actual se integra bajo los siguientes<sup>27</sup>:

En San Luis de la Paz y Misión de Chichimecas se encuentran presentes los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT y PVE. Independientemente de las elecciones de ámbito federal, estatal y municipal, el Ayuntamiento municipal de San Luis de la Paz, en cumplimiento al Art. 118 de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato, nombra a los delegados y subdelegados

municipales como autoridades auxiliares del Ayuntamiento y del presidente municipal. La Misión de Chichimecas se integra a la administración municipal con un delegado y subdelegado, quienes duran en su cargo tres años, salvo renuncia o remoción por cualquiera de las causas establecidas en el artículo 110B de esta ley .

La población indígena Chichimeca en el municipio de San Luis de la Paz es minoritaria en relación con la población estatal y municipal. Desafortunadamente, esta situación tiende a servir de pretexto y argumento para muchos políticos y funcionarios públicos para quitarle toda especificidad a los chichimecas aunque tengan derecho a la autodeterminación política, económica y cultural, tal como lo establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); donde se reconoce la igualdad de todos los pueblos indígenas, bajo dos principios: la pluriculturalidad como práctica a introducir en todos los contextos nacionales donde existan pueblos indígenas; y, el diálogo social paritario entre Estados y Pueblos Indígenas como base de las relaciones entre ambos.

¿Qué relación tienen los partidos políticos con la participación de grupos y organizaciones sociales en la Misión de Chichimecas?, en primer lugar, los partidos políticos con la ambición de llegar al poder plantean promesas de llevar a cabo proyectos políticos diferentes a los de sus adversarios y despiertan la esperanza en los pueblos sobre un cambio en las condiciones de vida política y económica, así establecen enlaces y crean grupos al interior de la comunidad. Sin embargo, los proyectos políticos nunca han atacado de manera estructural los problemas de marginación y de pobreza que viven la población indígena.

Por lo pronto, las aspiraciones de los chichimecas de mejorar sus condiciones de vida se ven mediatizadas y subordinadas por los intereses de los políticos y de los grupos que ostentan el poder ya que al interior de la comunidad se han creado condiciones de divisionismo y de grupos partidistas antagónicos. Como los surgidos por las alianzas con los diferentes partidos políticos que en su momento cobraron gran importancia para la gestión de apoyos institucionales pero que nunca beneficiaron en su totalidad a la población de la Misión. Esta situación ha hecho que en la actualidad los grupos de jóvenes pierdan confianza hacia los viejos líderes.

Por otra parte, en la Misión de Chichimecas, el Fondo Regional para el Desarrollo Indígena de la Sierra Gorda, de Guanajuato, A. C., con sede en San Luis de la Paz establece relación de trabajo con 4 consejos municipales y con 32 consejos comunitarios; así también, la Organización de Médicos Indígenas Otomí-Chichimeca (OMIOCHI) establece relaciones intracomunitarias. Además de estos organismos, no se registran otras organizaciones o asociaciones civiles indígenas, sin embargo, los lazos y redes de comunicación con otras organizaciones en el ámbito estatal y nacional comienzan a desarrollarse poco a poco.

## **X. Relación estado organizaciones indígenas**

### **[ Reforma en la planeación para el desarrollo integral de los pueblos indígenas ]**

En el estado de Guanajuato, la atención a los pueblos indígenas es un tema tan añejo como parcial desde el origen de los programas y en los alcances de su cobertura. Por más de 30 años se han venido aplicando políticas que a pesar de su buena intención, no han tenido ni la contundencia ni la eficacia para resolver la problemática indígena. Hasta hace poco el quehacer indigenista en el estado de Guanajuato había sido sólo responsabilidad del gobierno federal, a través del Instituto Nacional Indigenista, sin lograr mucho eco en la tarea de convocar la participación del resto de las dependencias de los tres niveles de gobierno<sup>2</sup>.

El reconocimiento de los indígenas y su atención ha sido lento y particularmente difícil en Guanajuato. Después de treinta años de indigenismo nacional, el gobierno estatal decidió tomar en cuenta el asunto de la cuestión indígena, más allá de la dotación de servicios básicos y de asistencia social, para cambiar la tendencia y evitar que la responsabilidad siguiera cayendo exclusivamente en el gobierno federal<sup>2</sup>.

A partir de 15 de abril de 1998, los indígenas de Guanajuato acceden oficialmente, a participar en el Comité de Planeación del Estado de Guanajuato (COPLADEG), a través del Subcomité Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado, cuya misión es constituir un espacio interinstitucional que integre a los representantes indígenas en los procesos de planeación del desarrollo, para que los programas y acciones de las dependencias de los diferentes niveles de gobierno, respondan cada vez más eficazmente a las necesidades reales de las comunidades<sup>2</sup>. Sin duda esta decisión constituye un paso importante con el que se inicia la atención a las Comunidades indígenas con reconocimiento formal y real por parte del Gobierno del Estado, más allá de los programas dirigidos a toda la población<sup>2</sup>.

Después de varias reuniones, las instituciones integrantes del subcomité constataron que no existía un diagnóstico actualizado de los pueblos indígenas que mostrara sus condiciones de vida en el estado, y sobre el cual fundamentar una propuesta institucional de respuesta a sus necesidades<sup>3</sup>. Del mismo modo, los representantes de las instituciones se percataron de la reducida representatividad indígena, dado que solamente 6 indígenas formaban parte del subcomité representando a igual número de organizaciones<sup>3</sup>. Asimismo, se comprendió que para que el Subcomité Especial Indígena desempeñara su encomienda, no bastaba con que se hubiera integrado y reconocido como instancia con la participación de los indios ante el COPLADEG, sino que requería que la información acerca de las necesidades e inquietudes de las comunidades, fluyera de manera clara y ordenada hacia las instituciones<sup>2</sup>.

De esta forma, se propuso realizar un diagnóstico de tipo participativo sobre los recursos y necesidades de cada comunidad. Dicho diagnóstico, realizado por los mismos habitantes de las comunidades indígenas, apoyados y orientados por un equipo profesional de promotores y promotoras, constituiría el inicio de un nuevo proceso de desarrollo integral, en el que los indígenas serían actores indispensables<sup>3</sup>. El siguiente paso sería la elaboración de un plan comunitario de desarrollo integral, mismo que serviría de marco para la generación e instrumentación de proyectos decididos, ejecutados y evaluados por los mismos indígenas de cada comunidad<sup>2</sup>.

Fue así como la CODEREG, a través de la Dirección General de Inclusión al Desarrollo, encomendó a Desarrollo Rural de la Sierra Gorda, A.C., la tarea de elaborar y ejecutar un proyecto de atención a las comunidades indígenas del norte y noreste, de acuerdo con el marco establecido por el Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de Guanajuato, realizado por dicha dirección, el cual se enmarca a su vez en la línea estratégica de CODEREG, de generar modelos de atención a la población marginada y vulnerable<sup>2</sup>.

La primera etapa del proyecto, comprende la realización de treinta diagnósticos y planes participativos de desarrollo comunitario en las diecinueve localidades que integran la Congregación de Cieneguilla en el municipio de Tierra Blanca, la Misión de Chichimecas en San Luis de la Paz, las comunidades de Misión de Arnedo, Cieneguilla, Palmillas, El Lindero, El Carmen y Los Remedios en el municipio de Victoria y las de Cruz del Palmar, San Isidro Bandita, Alonso Yañez, Boca de la Cañada, Ciénaga de Juana Ruiz y La Huerta en el municipio de Allende<sup>2</sup>, (Cuadro 20).

[ Municipios y comunidades indígenas en el universo de trabajo ]

	Municipio y comunidades	Talleres	Participantes promedio	Avance organizativo
	<b>Municipio Tierra Blanca</b>	<b>57</b>	<b>1,041</b>	<b>Consejo Municipal Indígena</b>
1	Cano de San Isidro	3	97	Consejo comunitario
2	Fracción de Cano	3	56	Consejo comunitario
3	Picacho	3	73	Consejo comunitario
4	El Guadalupe	3	96	Consejo comunitario
5	Cieneguilla	3	55	Consejo comunitario
6	Rincón del Cano	3	39	Consejo comunitario
7	Adjuntas	3	77	Consejo comunitario
8	Cuesta de Peñones	3	58	Consejo comunitario
9	Arrollo Seco	3	30	Consejo comunitario
10	Peña Blanca	3	40	Consejo comunitario
11	Torrecitas	3	35	Consejo comunitario
12	Juanita	3	38	Consejo comunitario
13	Cerro Colorado	3	65	Consejo comunitario
14	La Barbosa	3	34	Consejo comunitario
15	Las Moras	3	60	Consejo comunitario
16	El Salto	3	50	Consejo comunitario
17	Villa Unión	3	38	Consejo comunitario
18	El Sauz	3	80	Consejo comunitario
19	El Progreso	3	20	Consejo comunitario
	<b>Municipio de San Luis de la Paz</b>	<b>3</b>	<b>55</b>	<b>Consejo Municipal Indígena</b>
1	Misión de Chichimecas	3	55	Consejo comunitario
	<b>Municipio Victoria</b>	<b>18</b>	<b>476</b>	<b>Consejo Municipal Indígena</b>
1	Cieneguilla	3	124	Consejo comunitario
2	Misión de Arrendó	3	77	Consejo comunitario
3	El Lindero	3	71	Consejo comunitario
4	Palmillas	3	74	Consejo comunitario
5	El Carmen	3	82	Consejo comunitario
6	Los Remedios	3	48	Consejo comunitario
	<b>Municipio Allende</b>	<b>18</b>	<b>670</b>	<b>Consejo Municipal Indígena</b>
1	Cruz del Palmar	3	91	Consejo comunitario
2	Boca de la Cañada	3	54	Consejo comunitario
3	Alonso Yáñez	3	182	Consejo comunitario
4	La Huerta	3	126	Consejo comunitario
5	Ciénega de Juana Ruiz	3	143	Consejo comunitario
6	San Isidro Bandita	3	74	Consejo comunitario
	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>2,242</b>	<b>32 Consejos comunitarios 4 Consejos Municipales</b>

Fuente | Xichú de Indios, A.C., 1999

Concluida la meta de los trabajos de diagnóstico y la elaboración del plan se le hizo entrega al Subcomité Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, el primer Plan de Desarrollo Comunitario, mismo que servirá para el Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de Guanajuato<sup>2</sup>.

## **[ Reforma Constitucional y prioridades del Subcomité hacia los pueblos indígenas ]**

La exigencia de los pueblos indígenas chichimecas y otomíes para ser considerados con plena participación en la planeación para el desarrollo de los pueblos indígenas, más la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Art. 2º en que reconoce que “La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. Así como la fracción A, de que “Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural”; y en la fracción B, establece que “La federación, y los Estados y los Municipios, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos”, ha motivado para que el Subcomité Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del estado de Guanajuato, establezca dentro de su propuesta de políticas y prioridades para el año 2002, la siguiente:

### **[ Misión ]**

Formular, conducir e instrumentar las políticas de los tres órdenes de gobierno para la promoción y defensa de los derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas, así como para el logro de su desarrollo integral y autosustentable.

Promover entre los pueblos y comunidades indígenas la más amplia participación ciudadana y el reconocimiento de la sociedad guanajuatense a la naturaleza pluricultural de nuestro estado.

### **[ Visión ]**

Que los pueblos y comunidades indígenas sean los actores de su propio desarrollo, concertando sus iniciativas y propuestas con la acción rectora y concurrente de los tres órdenes de gobierno, en un marco de pleno respeto a su derecho a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía, en los términos establecidos en el apartado “A” del Artículo 2º de la Constitución General de la República.

## [ Objetivos estratégicos ]

· Elaborar, conducir, coordinar, concertar, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos y servicios que se instrumenten por las instituciones bajo la estrategia de la colaboración y concurrencia institucional (transversalidad), a fin de garantizar una atención integral a los pueblos y comunidades indígenas de la entidad.

- ❖ Difundir ampliamente la elevación a rango constitucional de los derechos y obligaciones adquiridos por los pueblos y comunidades indígenas y pugnar por su estricta aplicación y observancia.
  
- ❖ Promover la inclusión de indígenas en las diversas instancias de planeación, programación y ejecución de políticas, programas y proyectos en los niveles estatal, municipal y regional a fin de incorporar la perspectiva indígena en la toma de decisiones públicas.
  
- ❖ Fomentar el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas, tanto en las diversas instancias de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, como en el conjunto de la sociedad guanajuatense.
  
- ❖ Acopiar, sistematizar y difundir información especializada sobre los pueblos y comunidades indígenas que permita definir, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, acciones y servicios que se emprendan, así como establecer prioridades de atención y contribuir a la toma de decisiones de los pueblos indígenas.
  
- ❖ Promover la formación de cuadros profesionales y técnicos indígenas que desarrollen y amplíen sus posibilidades de participación en iniciativas y proyectos de bienestar social, desarrollo económico, cultura y justicia social, así como en la definición de política, programas y planes para el desarrollo de los pueblos indígenas y en la propia administración pública.

### **[ Prioridades 2002 del Subcomité ]**

1. Precisar el censo de comunidades indígenas en el estado.
2. Proceder, en el marco de la estrategia de ordenamiento territorial, a identificar los territorios de las comunidades indígenas y a su reconocimiento legal.
3. Difundir ampliamente las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas, aprobados por el Congreso de la Unión, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el martes 14 de agosto de 2002 y que entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

### **[ Desarrollo político ]**

1. Favorecer la participación y la autorepresentación política de los pueblos y comunidades indígenas, para elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales a las autoridades y representantes para el ejercicio de sus propias formas de gobierno interno.
2. Definir y concretar los mecanismos de colaboración y concurrencia institucional para la atención integral de los pueblos y comunidades indígenas.
3. Diseñar en el seno del Subcomité Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas, las características de las instituciones y de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades.
4. Fortalecer la participación de los pueblos y comunidades indígenas en el diseño y operación de las instituciones y políticas mencionadas y de las leyes estatales que les conciernen.
5. Estar al pendiente de que la legislatura local y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan las partidas específicas destinadas al cumplimiento de las obligaciones señaladas en el apartado B del Artículo Cuarto constitucional, al aprobar sus presupuestos de egresos.

### **[ Desarrollo económico sustentable ]**

1. Identificación del potencial económico en las comunidades indígenas.
2. Identificación de los grandes proyectos de infraestructura que incidan en el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, en el ámbito regional y comunitario.
3. Identificación de proyectos estratégicos que posibiliten el desarrollo integral y la modernización de las cadenas productivas y de comercialización.
4. Impulso y desarrollo de proyectos de autosuficiencia familiar y su vinculación con el fortalecimiento de los mercados locales y regionales.

### **[ Preservación y fortalecimiento de las culturas indígenas ]**

1. Fortalecimiento de la identidad, la autoestima y dignidad indígenas.
2. Fortalecimiento de las lenguas indígenas (Creación del Centro para la Preservación y Desarrollo de las Lenguas Indígenas).
3. Preservación y desarrollo de los saberes y conocimientos indígenas.
4. Apoyo y fortalecimiento de las festividades, tradicionales y las artes indígenas.
5. Aprovechamiento integral de los Círculos de Conocimiento para el Desarrollo Indígena.

## **[ Desarrollo social ]**

1. Orientar, concertar, dirigir los programas de gobierno hacia la elevación de la calidad de vida y el abatimiento de la marginación social en los pueblos y comunidades indígenas.
2. Definir estrategias de desarrollo micro regional en las regiones indígenas.
3. Reducir los indicadores de marginación a la media estatal y en un segundo momento a la media nacional.
4. Promover la educación bilingüe e intercultural.
5. Fortalecer el cuidado de la salud, la nutrición y la medicina tradicional.
6. Apoyar la formación de cuadros profesionales y técnicos indígenas.

Dar seguimiento a las propuestas de políticas, los objetivos estratégicos y las líneas de acción de las instituciones que se pretenden instrumentar hacia los pueblos indígenas, aún muchas de ellas no se llevan a cabo; mientras que otras acciones se realizan de acuerdo a la Reforma Constitucional; es el caso del reconocimiento del núcleo poblacional de la Misión de Chichimeca.

## **[ Protección de las tierras indígenas ]**

El Artículo 27 Constitucional establece que “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la nación”... y el inciso, VII. Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protegerá su propiedad sobre la tierra, para el asentamiento humano y para actividades productivas. La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas.

En materia agraria, el Sector Agrario, el INI, la SEDESOL, el Ayuntamiento Municipal de San Luis de la Paz y la comunidad Misión de Chichimecas llevaron a cabo trabajos de manera coordinada para el deslinde y trámites correspondientes para reconocer la personalidad jurídica del núcleo de población de la Misión.

## **[ Los reclamos del México profundo, el México Indígena ]**

Por su parte, los chichimecas siguen en lucha y constante reclamo de sus derechos para hacer realidad la reforma del artículo 2º Constitucional; la postura de los chichimecas va más allá de la simple esperanza de acciones paternalistas y asistencialistas, puesto que el discurso político, dice:

“Somos el México profundo, el México indígena Reclamamos porque lo merecemos un espacio propio, legítima y legalmente reconocido y aceptado por el Estado y la sociedad mexicana. Hemos venido y seguiremos peleando por el reconocimiento constitucional de nuestros derechos y cultura. Hasta ahora sólo se nos han reconocido algunos derechos, pero se nos siguen negando otros que consideremos fundamentales para nuestra plena inserción, con nuestro propio perfil, en la vida nacional. No desechamos lo logrado, pero exigimos se nos reconozca como pueblos sujetos de derecho público, con acceso pleno al control de nuestros recursos naturales y, sobre todo, con auténtica autonomía<sup>30</sup>. No nos sentaremos a esperar pacientemente la confirmación de todos nuestros derechos. Vamos a cambiar, y a empezar a cambiar nuestro entorno; vamos a conquistar nuestros derechos, ejerciéndolos; vamos a reconstruir nuestros pueblos y comunidades, vamos a revitalizar nuestros valores, vamos a mostrar toda nuestra capacidad creativa y de construir prosperidad<sup>30</sup>.

## **[ Qué hacer y cómo hacer realidad la reforma constitucional ]**

Ya no vamos a esperar a que nos hagan caso. Vamos a forjar nuestro propio destino. Vamos a hacer lo que queremos ser: indígenas con derechos plenos.

- ❖ Enfrentemos la discriminación étnica de que se nos hace objeto, reivindicando el orgullo, la autoestima y la legitimidad del ser indígena;
- ❖ Establezcamos nuestra lengua materna como primera lengua oficial en nuestras comunidades y pueblos;
- ❖ Restablezcamos nuestras formas tradicionales de gobierno;
- ❖ Delimitemos y garanticemos nosotros mismos el respeto a nuestra integridad territorial;
- ❖ Diseñemos y ejerzamos nuestros propios planes de desarrollo comunitario y regional,
- ❖ Promovamos y consolidemos la rentabilidad de nuestras actividades económicas, para mejorar el ingreso y el bienestar de nuestras familias;
- ❖ Defendamos la integridad de nuestros recursos naturales y protejamos nuestros ecosistemas;
- ❖ Fortalezcamos nuestras culturas, tradiciones y costumbres, las fiestas populares y el arte de nuestros pueblos y comunidades;

- ❖ Reivindiquemos y garanticemos derechos plenos y respeto para nuestras mujeres, ancianos y niños;
- ❖ Erradiquemos el alcoholismo, la drogadicción y fomentemos el cuidado a la salud y la buena nutrición en nuestros hogares;
- ❖ Enriquezcamos y consolidemos nuestros sistemas de medicina tradicional;
- ❖ Promovamos la educación de nuestros hijos y la erradicación del analfabetismo, incrementemos nuestros conocimientos y saberes;
- ❖ Hagamos de nuestros pueblos y comunidades un lugar donde se pueda vivir y prosperar con dignidad y libertad.

Demandar y exigir al Congreso de la Unión, a las legislaturas de las entidades federativas y a los ayuntamientos, que asignen a nuestros pueblos y comunidades las partidas presupuestales que les corresponden; tal y como se señala con toda claridad en el apartado “B” del artículo 2° de la Constitución General de la República<sup>30</sup>.

Queremos que se nos dé la parte proporcional de lo que el Presupuesto de Egresos de la Federación les asigna a los ayuntamientos, sin menoscabo de las partidas presupuestales destinadas a los programas de desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, que les corresponde ejercer al gobierno federal y a los estados y municipios<sup>24</sup>. Queremos que se nos dé lo justo; ni más ni menos. En consecuencia, exigimos que a nuestros pueblos y comunidades se les aplique para este efecto, las mismas fórmulas que actualmente rigen o, en su caso las que rijan a futuro, la distribución de participaciones y transferencias federales de los ramos generales 28 y 33”<sup>30</sup>.

## **XI. Etnoecología**

Si bien es cierto que en un principio los chichimecas no eran agricultores, esto no significa que no tuvieran conocimientos del medio en que vivían y de los recursos con que podían disponer para su sobrevivencia. No cabe duda de que los conocimientos de los chichimecas de las diferentes estaciones del año en la región, así como la localización de diversas especies de plantas y animales, los ciclos de reproducción fueron de suma importancia. Asimismo, la generación de los conocimientos y clasificación en cuanto a sus bondades y usos no sólo permitieron la sobrevivencia, sino que generaron la convivencia humana con la naturaleza, aspectos que se mantienen hasta la actualidad.

### **[ Recursos naturales ]**

#### **[ Flora ]**

La flora se caracteriza por la presencia de las plantas y arbustos de la zona, y por su distribución, condiciones de reproducción y los usos que se le atribuyen. A pesar de la predominancia de las cactáceas, agaves y mezquites, los chichimecas tienen conocimientos de los múltiples usos de las diversas especies de plantas y animales propias de la región semidesértica (Véase anexo fotográfico).

De acuerdo con el conocimiento indígena chichimeca se pueden citar las siguientes plantas: la palma, huizache, cardón Santa Anita, barba cabra, garabatillo, castinguini, hierba del perro, biznaga, hacibuche, escobilla, tata lencho, árnica, sábila, Santa María, hierba del moro y guapilla, que en su mayoría son de uso medicinal<sup>2</sup>.

Entre las variedades principales de cactáceas aparecen los nopales, los órganos, las biznagas, el cardón, garambullo y otros. De los nopales se pueden mencionar los que producen las tunas conocidas con los nombres siguientes: mansa, guajilla, redonda, pitaya, morisquilla, pelón, cuija, taponera y camuesa, así como el nopal duraznillo y los que producen los xoconoxtles de castilla y el llamado corriente. Entre las biznagas tenemos las variedades llamadas, china, lisa chilito y botijas. De los cardones se pueden mencionar el grande, el rojo y el blanco; como más conocidas variedades de magueyes aparecen los que nombran: fino, xilote, verde y blanco<sup>1</sup>.

Como resultado de la reforestación existen algunos ejemplares de especies de árboles de eucalipto, pino, chabacano, pirul, trueno, nogal y margaritones; por último, en las zonas de cultivo se pueden observar las milpas, frijoles, chícharo, calabacitas, alfalfa y cebada.

## [ Fauna ]

Comprende principalmente animales silvestres como son: conejo, liebre, ardilla, rata magueyera, tlacuache, zorrillo, coyote, topos, zorra, gato montés y armadillo; entre las aves existen: güilota, paloma tunera, tordo, cuervo, águila, aguililla, gavilán, zenzontle, gorrión, golondrina, codornices, faisán, lechuza, colibríes, pichones; de los reptiles más conocidos, se mencionan la víbora de cascabel, coralillo, lagartijas, trompa de puerco, chirrioneras, salamandras y escorpiones<sup>1, 2, 8</sup>. Por desgracia, los animales silvestres han disminuido a causa de la cacería furtiva que practican las personas que vienen de fuera<sup>2</sup>.

Aparte de los animales silvestres se encuentra la presencia de la fauna doméstica, como son los chivos o cabras, borregos, bueyes y burros que afectan en cierto grado el desarrollo de las hierbas, plantas y arbustos, ya que su existencia depende, en gran parte, de ellas. En Misión de Chichimecas la situación de los animales silvestres es cada vez más crítica quedan pocos individuos, el coyote, el búho y la liebre se han desplazado hacia otras zonas en busca de refugio.

## [ Uso y aprovechamiento de los recursos naturales ]

En épocas anteriores los chichimecas dependieron directamente de lo que la naturaleza proporcionaba; eran muy dados a habitar cuevas naturales de cerros, o habitar chozas que construían con vástagos de maguey seco y los cubrían de ramas, pajas o palmas<sup>6, 8</sup>.

Su alimentación consistía en los productos que la tierra producía, recolectaban verduras silvestres, de las cactáceas aprovechaban el nopal y sus frutos, del maguey extraían el aguamiel y lo dejaban fermentar para hacer el pulque, el mezquite lo comían crudo o cocido su fruto<sup>8</sup>.

Formaba parte de su dieta lo que cazaban, tenían preferencia sobre toda especie de serpiente o sabandijas, así como otras clases de animales como el conejo, liebre, guajolote silvestre y otros, lo comían crudo o asado a la leña, pero gozaban con chupar su sangre aún caliente, como el animal salvaje que por instinto se lanza a morder a su víctima del cuello para destrozarle la yugular para sangrarlo y beber su sangre. Muchos interpretaban que chichimeco quería decir “chupa sangre”, pero no es así, aunque tuvieran esa inclinación habitual<sup>8</sup>.

En el año 2002, dichas prácticas de aprovechamiento ya no se realizan como tal, sin embargo para complementar la economía familiar, las mujeres de familias pobres llevan a cabo la recolección de hierbas y verduras que se producen en las milpas y la recolección de nopalitas (hojas tiernas de

nopal) y frutos de diversas especies de cactáceas para venderlo en San Luis de la Paz. En los meses de mayo y junio son períodos de recolección para aprovechar los frutos de las cactáceas: borrachitas, chilitos y quiotes para preparar aguas frescas, paletas de helados y dulces, la obtención de buenas cantidades de frutos dependen si hubo “buenos aires” (abundancia y calidad del aire para permitir condiciones de fructificación) en los meses de enero y febrero .

Ha disminuido el agave o maguey; anteriormente en los meses de diciembre, enero y febrero se le cortaba el cogollo para obtener el aguamiel que servía para beberlo como alimento y suplía la función de la leche. También se utilizaba para elaborar el pulque. A estas fechas el maguey se ha escaseado porque se sobreexplotó y no se volvió a sembrar, además ya no llueve mucho como antes; así también, del maguey se obtenían unos gusanos que se recolectaba y se consumía; así también, el almizcle del zorrillo lo usaban para tratar el sarampión y la viruela.

Los ancianos chichimecas señalan que en los años 60, antes de que llegaran los productos industrializados no existían mayor número de productos que consumir, por ello, aprovechaban las vainas maduras del mesquite, la cual molían finamente, lo colaban, después lo ponían a cocer y lo bebían en forma de atole; ahora ya no se utilizan las vainas del mesquite porque ya hay más productos industrializados en el mercado y porque existe el trabajo asalariado que permite comprar otros productos.

### **[ Manantiales y mantos acuíferos ]**

Gildardo González (1967) señala que en toda la jurisdicción de Misión de Chichimecas existían 3 manantiales localizados hacia el Norte, muy próximos uno del otro y propiamente a orillas de la zona poblada. Uno de ellos es el llamado Cajones, con poco volumen de agua, posiblemente porque se encuentra azolvado. A unos 50 m en dirección a San Luis se encuentra otro manantial que dicen fue tapado, según se cuenta, anteriormente producía bastante agua. En la actualidad algunos vecinos utilizan el líquido que de ahí mana para regar pequeños lotes de hortaliza. Hacia el lado opuesto, a unos 100 m. de Cajones se localiza otro manantial: El Sótano, éste da mayor volumen de agua, y es aprovechada por pequeños propietarios, en su mayoría de San Luis, para regar los cultivos de huertos que poseen por ese rumbo.

González, señala que dentro de la zona poblada, existían alrededor de 15 pozos para el abastecimiento de agua; en las partes más bajas son unos diez, tienen una profundidad de ocho a diez metros y los cinco restantes de los lugares más elevados, están entre los 15 y los 25 m. Lo que demuestra la existencia de mantos acuíferos<sup>1</sup>. González indica que en el área de tierras del ejido destinadas a cultivos, se iniciaron perforaciones en dos sitios y se suspendieron las obras sin llegar a tocar el agua. Actualmente, sólo existe una vieja noria, lugar que llaman "La Norita", que produce agua y tiene una profundidad de 15 m aproximadamente. Sin encontrarse dentro del ejido, pero si habiéndoseles otorgado concesión para utilizar el agua, se encuentran por el Sur las minas de Santa Brígida, de uno de cuyos tiros emana un gran caudal de agua susceptible de emplearse

para el regadío de sus tierras cultivables. Por el mismo rumbo y procedente del Mineral de Pozos, baja un arroyo, llamado "Arroyo Chula" que solamente en época de lluvias arrastra los escurrimientos de las aguas pluviales, que van a desembocar a las tierras del ejido de Misión de Chichimecas<sup>1</sup>.

En el año de 1999, en la Misión de Chichimecas se reporta la siguiente infraestructura: 1 pozo, 2 bordos con capacidad de 280m<sup>3</sup>, 1 presa con capacidad de 120,000 m<sup>3</sup>; un arroyo temporal llamado Arroyo Seco I, una represa (Plan Juárez), un bordo para riego por goteo y dos manantiales llamados la Mina de San Pedro y Santa Brígida<sup>2</sup>.

### **[ Escasez del agua ]**

Anteriormente se consideraba que el agua era un recurso natural renovable e inagotable, sin embargo, en recientes fechas debido a la sobreexplotación y la contaminación se sabe que el agua es un recurso no renovable; experiencia de este tipo se tiene con los habitantes de San Luis de la Paz y de la Misión de Chichimecas que señalan que el problema de la escasez de agua en esta zona es cada vez mayor, debido a la sobreexplotación del vital líquido en los sistemas de riego agrícola, mismo que dio inicio desde los años 60; actualmente, debido a la reducción de los mantos freáticos se requiere de perforaciones cada vez más profundas, por ejemplo, en San Luis de la Paz la última perforación realizada para obtener agua fue de 300 metros de profundidad.

### **[ Deterioro de los recursos naturales ]**

La evaluación participativa realizada en el año de 1999 y los entrevistados en el año 2002, señalan que la flora y fauna de la Misión de Chichimecas ha disminuido considerablemente a consecuencia del uso inadecuado de los recursos naturales. En suma, entre los factores de amenaza para esta zona destacan: la deforestación por las actividades de agricultura y ganadería, cacería furtiva, recolección de plantas, reducción de las tierras ocasionada por la invasión urbana, el crecimiento del asentamiento de la Misión, extracción y sobreexplotación del agua para el servicio urbano y de sistemas de riego.

## **XII. Programas**

Entre las instituciones o instancias de gobierno que están o han estado presentes con proyectos u otras actividades en la Misión destacan: el Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Salud, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaría de Educación de Guanajuato, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, Centro Interuniversitario del Conocimiento: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL-PROGRESA), Instituto Nacional de Educación de Adultos, PROCAMPO (asesoría y crédito a ejidatarios), Oficina de Desarrollo Social del Municipio de San Luis de la Paz, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Guanajuato, SEFIDE, Instituto Estatal de la Cultura<sup>3</sup>.

El Instituto Nacional Indigenista con recursos de SEDESOL apoya la puesta en práctica de proyectos productivos en la comunidad como engorde de cerdos, cultivo de alfalfa y tiendas. Asimismo, colabora en la construcción de infraestructura social como aulas, letrinas o viviendas. Otras actividades desarrolladas por el INI son: apoyo jurídico para la elaboración de actas de rectificación para el Registro Civil, capacitación jurídica, defensoría, asesoría y gestión; actividades de capacitación como es el caso de talleres de planeación de proyectos productivos; rescate de la cultura indígena con acciones de apoyo para la restauración de la capilla y la promoción de la educación bilingüe<sup>3</sup>.

Un problema de importante dimensión se relaciona con las instituciones y los proyectos que éstas promueven ya que no hay políticas de acción ni un discurso unitario. En lo que respecta a la ejecución de los proyectos productivos y asistenciales se demanda organizar a pequeños grupos que no necesariamente coinciden con los de mayor necesidad, lo que muchas veces se traduce en duplicidad del trabajo y beneficiados<sup>3</sup>.

### **[ Sistemas de riego ]**

En los años setenta, el gobierno federal a través del INI programó acciones para el mejoramiento de la agricultura en beneficio de la Misión de Chichimecas. Se formaron grupos de socios para que se integraran en los proyectos productivos de ajo, vid, maíz y cría de ganado en establo :

### **[ Cultivo de ajo ]**

Para el cultivo de ajo, el INI financió semillas, fertilizantes, 2 tractores y asistencia técnica para el cultivo en sistema de riego, con una superficie de 30 hectáreas aproximadamente; el cultivo de ajo tuvo resultados favorables durante tres años (1975-1980), los productos eran vendidos en Irapuato

a la empresa Gigante Verde, después de ahí cayó el precio, no hubo mercado que pagara mejor, por lo que los socios decidieron abandonar el proyecto, los recursos económicos que habían obtenido en la venta de los productos los destinaron para gastos que se habían realizado y ahí terminó este proyecto.

### **[ Cultivo de la vid ]**

El INI otorgó recursos económicos y asistencia técnica para cultivar vid en 20 hectáreas de superficie mediante sistema de riego por goteo. Por desgracia, este proyecto no tuvo resultados favorables porque el precio de la vid era muy bajo, no había demanda en el mercado. Además, los socios no pagaron la luz para el sistema de bombeo de agua y la vid requería grandes cantidades del vital líquido. Los socios abandonaron por completo este proyecto y toda la infraestructura del sistema de riego se deterioró.

### **[ Ganado en establo ]**

Con un crédito otorgado por el BANRURAL y la asistencia técnica del INI se instrumentó el proyecto ganadero de establo, con 210 cabezas de vaquillas, integrado por 93 socios. Este proyecto tuvo éxito, sin embargo, la venta de la leche dependía del mercado regional y local de San Luis de la Paz que les compraba a bajos precios. La falta de mercado y de asesoría en la comercialización de la leche, más problemas de alcoholismo entre los socios provocaron que los chichimecas vendieran de manera individual la leche que obtenían a cambio de aguardiente.

La falta de interés por parte de los socios en continuar con el proyecto ganadero acabó por desintegrar al grupo; los socios no terminaron de pagar el crédito y en 1992 no pudieron sostener el establo. Con la intervención de Banrural se vendieron las vacas; el establo aún está ahí, pero sin ganado. Los socios se quedaron con dos tractores, una camioneta y el Pozo Norita que les sirve para el riego del cultivo de maíz, frijol y alfalfa. Hasta el momento, no han terminado de pagar 160 mil pesos de crédito que le adeudan a Banrural.

### **[ Vivero de plantas ornamentales ]**

El gobierno federal puso en marcha el programa COPLAMAR, mismo que proporcionó asesoría técnica y crédito para adquirir un tractor para el establecimiento de un vivero, cuya finalidad era producir plantas ornamentales y de reforestación del campo. Sin embargo, este programa no funcionó ya que esa producción no era de interés de los habitantes. Además, el mismo tipo de apoyo se dio en cada una de las comunidades de los municipios vecinos, por lo que no se vendieron las plantas. El programa no consideró especies adecuadas a las condiciones climáticas

y tipo del suelo de la región. Ante el fracaso de dicho proyecto, intentaron usar las plantas para reforestación, pero sólo se lograron reforestar 100 hectáreas de tierras con árboles de eucalipto y rompevientos y al final la mayoría de las plantas se secaron ante la falta de atención y agua.

### **[ Mejoramiento de nopales ]**

En el año de 1982 se programó el proyecto de Mejoramiento de nopales con un grupo de 20 personas, para ello se cultivó durante los años 1986 a 1988. En 1986 se mantenían unidos los socios y el trabajo se realizaba de manera colectiva; cuando hubo producción de tunas se volvieron individualistas para el aprovechamiento. Ante tal situación, muchos socios abandonaron el proyecto, en 1990 decayó el cultivo, se desintegró el grupo y se abandonó por completo la zona de cultivo.

Por todos los proyectos ejecutados en la Misión, la opinión generalizada de los vecinos de San Luis de la Paz es que los indígenas de la Misión de Chichimeca son altamente dependientes de los programas institucionales, y que esto los ha llevado a un círculo vicioso y a la degradación social, cultural y ecológica. También señalan que los programas asistenciales únicamente han servido para justificar la erogación de recursos económicos de cada sexenio, más no para el mejoramiento de los niveles de vida de los chichimecas.

Los especialistas en el estudio de la Misión de Chichimecas concluyen que los proyectos impulsados por el Estado en la década de 1970 ilustran la ineficacia de los planes de desarrollo para la Misión y las relaciones de subordinación política y atraso económico. Al referirse a los dos proyectos: sociedad de crédito rural que manejaba un establo, y una sociedad cooperativa de empleo que se ocupaban de un vivero de reforestación señalan que sirvieron por varios años como modestas fuentes de trabajo al interior de la comunidad. No obstante, las líneas de acción fueron definidas unilateralmente: por BANRURAL en relación con el establo y COPLAMAR-SRA por lo que concernía al vivero<sup>10</sup>. Muy pronto los socios devinieron en asalariados de las instituciones, sin voz ni voto en la toma de decisiones, pero con la responsabilidad de saldar crecientes adeudos, fruto de manejos poco claros y de decisiones equívocas .

Los propios chichimecas reconocen que anteriormente, los programas de mejoramiento social y productivo proporcionados por las instituciones y en especial con el municipio han servido únicamente para unos cuantos habitantes de la Misión; además, en las décadas anteriores desconocían el monto de los recursos económicos destinado para su comunidad ya que el trato se daba entre el representante de la comunidad y funcionarios del gobierno municipal y estatal. Consideran que esta situación ha cambiado, los jóvenes y nuevos dirigentes conocen más los aspectos de gestión, por lo tanto, ya no se dejan de engañar tan fácil porque están más informados. Pese a ello, el problema se presenta cuando algunos pseudo líderes quieren pasarse de listos y se aprovechan de algunos manipuleos para obtener beneficios personales; esta situación ha generado desconfianza hacia los viejos líderes y la ruptura de la cohesión comunitaria.

## **[ Apoyos institucionales para el campo en el año 2002 ]**

A pesar de que en las décadas anteriores los proyectos institucionales no favorecieron del todo el mejoramiento de las condiciones de vida de los chichimecas, la SAGAR y el INI siguen proporcionando apoyos aunque ya no con suficientes recursos económicos. Por señalar un ejemplo, dentro del programa de Empleo Temporal se tiene la reconversión productiva que apoya a 140 personas para proteger los terrenos agrícolas y ganaderos. Los apoyos consisten en la adquisición de herramientas y materiales: postes de concreto, alambre, pico, palas y carretillas. Así también, se presenta la plantación de nopal en los cerros con la finalidad de producir nopalitos, tunas, forraje para los animales y para contener la erosión; en cuanto a la agricultura, para el cultivo de maíz y frijol se proporciona asesoría técnica de labranza cero<sup>23</sup>.

## **[ Fondo Regional –INI ]**

En el año de 1996 el gobierno federal a través del INI y del Fondo Regional Indígena apoyó al grupo de agricultores de “La Norita”, financiándoles 2 tractores y la reparación de los dos que ya contaban. En el 2002, el grupo de socios “La Norita” contaba con 12 hectáreas de tierras cultivadas de maíz y 31 hectáreas de frijol. El grupo es de 44 personas, más otras 23 personas que se abocan al cultivo de 8 hectáreas de alfalfa. Por parte del grupo de socios “Maravillas” cuenta con 48 hectáreas de cultivo de frijol, 9 hectáreas de cultivo de alfalfa y el cultivo de maíz.

En la actualidad, las instituciones gubernamentales manejan que los apoyos institucionales dejarán de ser de fondo perdido, ahora tendrán que ser recuperables, por lo que los recursos económicos del Fondo Regional Indígena que proporciona el INI serán de carácter recuperable, sin embargo, no es suficiente para sacar adelante las tantas necesidades que tienen los hermanos chichimecas<sup>13</sup>.

### **XIII. Conclusiones**

El pueblo indígena chichimeca jonáz, se localiza en la comunidad de Misión de Chichimecas, municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, desde el año de 1552; fecha en que un pequeño grupo de chichimecas aceptó someterse al sistema colonial y quedó bajo el tutelaje y servicio de la iglesia y de la clase dominante para explotar los yacimientos de plata y oro que se habían descubierto en esa región. En la etapa independiente y posrevolucionaria de México, los chichimecas jonáz continuaron su condición de explotación bajo los intereses y economía de la clase dominante, sirvieron en las labores agrícolas, ganaderas y mineras, sin que obtuvieran mayores beneficios en el mejoramiento de sus condiciones de vida social y cultural. Posteriormente, durante los años sesenta y setenta se trató de integrar a los chichimecas a la modernidad, intentándolo durante más de 32 años de indigenismo mediante los programas institucionales para el campo, o bien, a través de la educación, sin lograr sustancialmente modificar la situación de pobreza y marginación que padecen. Actualmente, a pesar de que el estado de Guanajuato integra su economía al proceso de industrialización, los chichimecas no participan dentro de este modelo de desarrollo ya que únicamente destacan como trabajadores asalariados en las construcciones y como jornaleros agrícolas en los ranchos particulares, en una situación de desventaja en la participación económica y política.

A pesar del sometimiento colonial y los programas de integración, los chichimeca jonáz no perdieron su lengua, con la cual transmiten su cultura y cosmovisión, gracias a eso sobrevive hasta el momento como único pueblo en su género. Los chichimecas están en un proceso de reestructuración y reelaboración de sus elementos lingüísticos y culturales, como lo han hecho durante los 450 años de resistencia, sin embargo, en fechas recientes tienden a ser integrados con más rapidez a la lengua y cultura de la sociedad dominante. En la actualidad se observa marcadamente la diferenciación intracomunitaria entre personas y familias que se identifican como indígenas chichimecas bajo una historia y lengua común, y de aquellas que no comparten ese sentimiento de pertenencia. Por lo tanto, será necesario considerar los siguientes puntos:

- La sociedad guanajuatense y nacional debería de interesarse en conocer sus raíces históricas, culturales y los problemas que le aquejan, así como en interesarse en conocer y valorar los conocimientos y cultura indígena de los pueblos indígenas, considerando que la sociedad nacional es resultado del mestizaje entre indios y españoles.
- Debe hacerse realidad la interculturalidad, que implica la aceptación y convivencia entre diversidad lingüística y multiculturalidad, considerando que en Guanajuato se presentan numerosas lenguas y culturas indígenas, que también deberían de ser considerados como lenguas nacionales y su enseñanza en los diferentes niveles de educación formal, así como la creación del instituto de lenguas indígenas.

· En materia de derecho y cultura indígena debería de hacerse cumplir los Acuerdos de San Andrés Larráinzar pactado y firmado entre el Gobierno Federal y el EZLN para lograr la libre determinación de los pueblos indígenas.

## **XIV. Bibliografía**

González Ramos Gildardo, 1967. Misión de Chichimecas. Reseña Monográfica, San Luis de la Paz, Guanajuato, (obra inédita) Instituto Nacional Indigenista, marzo, 58 pp.

Xichú de Indios A.C., Desarrollo Rural de la Sierra Gorda, 1999. Plan de Desarrollo Comunitario Misión de Chichimecas San Luis de la Paz, Guanajuato, Proyecto Estratégico 212: Planeación Participativa en 30 Comunidades Indígenas, Octubre, 42pp.

Henríquez Morales, Regina; Ortega González, Margarita y Álvarez Fernández, Diana, 1999. Diagnóstico de la población Chichimeca Jonáz en el Estado de Guanajuato, Consejo Estatal de Población Guanajuato, Guanajuato, Gto., México, 67pp.

Uzeta Iturbide, Jorge, 1997a. "Historias Locales e Imágenes de Identidad en Misión Chichimeca", Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato, Abril, 21pp.

Uzeta Iturbide, Jorge, 1999. "Territorio e identidad Chichimeca", pp.53-70, en la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Colegio de San Luis, UAA; UG. INAH. Año1, Número 2, Mayo-Agosto.

Guerrero Tarquín, Alfredo, 1963. "Leyendas y tradiciones de la tribu Chichimeca", síntesis de María Ortega Ruiz, ediciones del Gobierno del Estado de Guanajuato, mecanografiado, 5pp.

Velásquez, t. II, p. XXX, citado por Soustelle, 1993:550; Soltero, 2001:5,7.

Soltero Rodríguez., Ricardo, (Recopilador) 2001, San Luis de la Paz, Guanajuato, Colección Memorias Comunitarias, México, D.F., 113pp.

Lozano Hernández, José Juan David, et al., 1999. "Proyecto San Luis de la Paz, Guanajuato, Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles", Tesis en Arquitectura. Universidad Iberoamericana

León, Centro de Pastoral Universitaria, Centro de Servicio y Formación Social., León Guanajuato, Otoño. 28pp.

Uzeta Iturbide, Jorge, 1997b. "La comunidad Chichimeca en el contexto regional de la Sierra Gorda de Guanajuato", Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato, VIII/97, 21pp.

Nava L., E. Fernando, 1995. Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México. Centro, Instituto Nacional Indigenista, México, D.F., 290 pp.

Luis García Matehuala, Fondo Regional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Sierra Gorda de Guanajuato, A.C., Instituto Nacional Indigenista, Misión de Chichimecas, municipio de San Luis de la Paz. Entrevista personal, 18 de enero del año 2002.

Soustelle, Jacques, 1993. La familia otomí-pame del centro de México, Instituto Mexiquense de Cultura y Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, 621 pp.

INEGI, (CD) 2000: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Principales Resultados por localidad, Estados Unidos Mexicanos.

José Quevedo, Comisariado Ejidal, Misión de Chichimecas; entrevista personal, mayo 09, año 2002, y Fernando Ortiz Flores, INI, Área de Organización y Capacitación, Morelia, Michoacán; entrevista personal, 15 de enero del año 2002.

Mario Flores García, Residente de la Procuraduría Agraria, San Luis de la Paz, Guanajuato. Entrevista personal, 08 de enero de 2002.

Véase, Marco Legal Agrario, 1998. Procuraduría Agraria, edición conmemorativa Reforma Agraria 1915-2000, México, D.F., 399pp.

Plano del Ejido Misión de Chichimecas, 1996. Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y Registro Agrario Nacional (RAN).

Carpeta Básica. "Acta de Asamblea General, 09-10, 1996, Ejido Misión de Chichimecas municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, 26pp. y "Acta de Asamblea", 1996, INEGI y RAN.

José Quevedo, Comisariado Ejidal, Misión de Chichimecas. Entrevista personal, mayo 09, año 2002.

Guerrero y López, 1994; 23–25, citado por Uzeta, 1997b:9.

Baltasar Villegas Covarrubias, Coordinación de Programación e Información Estadística, SAGAR, San Luis de la Paz, Guanajuato. Entrevista personal. 16 de enero de 2002.

Estadística de educación primaria, inicio de cursos 2001-2002, Escuela primaria "Dr. Alfonso Caso", Misión de Chichimecas, San Luis de la Paz, Guanajuato.

Matrícula para inicio de cursos ciclo 2001-2002, Videobachillerato, SEG, San Luis de la Paz.

"Sistema de Información en Salud para Población Abierta" (SISPA, 2002). Informe de actividades de la Unidad Médica primer nivel de atención. Jurisdicción Núm. II. Misión de Chichimecas, municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, 10 hojas.

Luis Fernando De la Tejera Rivera, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), San Luis de la Paz, Guanajuato. Entrevista personal, 07 de mayo de 2002.

Ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato, 2001. H. Quincuagésima Octava Legislatura Constitucional del estado libre y soberano de Guanajuato, con sus reformas del día 27 de junio del 2001. 65 hojas s/pp.

"Propuesta de Políticas y Prioridades 2002 del Subcomité". Subcomité Especial para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Guanajuato, noviembre 7 de 2001. s/p.

Quevedo Torres, Aurelio, 2001. "Somos el México Indígena", Premio Nacional a la Juventud Indígena, Creel, Sierra Tarahumara, Chihuahua, México, octubre 5, 4pp.